UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

"BENEDICTO XVI"

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO

AUTOR

Br. Mostacero Quispe, Michael Angelo

https://orcid.org/0009-0007-6093-527X

ASESOR (A)

Dra. Cabanillas Ñaño, Sara Isabel

https://orcid.org/0000-0002-9032-6076

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Contabilidad de gestión

TRUJILLO – PERÚ

2025

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas:

Yo, Sara Isabel Cabanillas Ñaño Con DNI N° 18859301, como asesora del trabajo de investigación titulado "DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO", desarrollado por el egresado Michael Angelo Mostacero Quispe con DNI 75195545 del programa de estudios de Contabilidad; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicos, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.

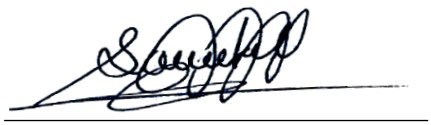

Dra. Sara Isabel Cabanillas Ñaño
DNI: 18859301

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. MARIANA GERALDINE SILVA BALAREZO

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. ROMY ANGELICA DÍAZ FERNÁNDEZ

Vicerrectora Académica

DRA. ENA CECILIA OBANDO PERALTA

Vicerrectora de Investigación

DR. JAIME ROBERTO RAMÍREZ GARCÍA

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

DRA. TERESA SOFÍA REÁTEGUI MARÍN

Secretaria General

DEDICATORIA

A Dios porque es mi guía, y siempre me dio las fuerzas en cada momento de mi vida, cuidándome y dirigiendo por el caminodel bien.

A mis ángeles, mi abuelo Marcos y miabuela María Julia que desde el cielo me cuidan, me guían y me brindan la fortaleza para seguir luchando por cumplir cada uno demis sueños.

A mis padres Luis y Aurelia, quienes a lo largo de mivida han velado por mi bienestar y educación, por sus mayores consejos y su ejemplo de vida, por su amor y ternura, por su apoyo y confianza en cada decisión que he tomado sindudar de mis habilidades y capacidad.

A mi pareja Fanny, que en todos estos años se ha preocupado por mí y en que pueda culminar este gran proyecto.

El Autor.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios, por darme la vida, y la oportunidad de lograr mis metas, por iluminar mi andar y darme el conocimiento y las herramientas parasalir adelante.

A mis queridos padres, Luis y Aurelia, quienes con su amor y sacrificio hicieron posible parte de este logro, por su apoyo en todos los momentos de mi vida, por sus consejos y por su eterna paciencia y disculpa ante misconstantes errores.

A mi hermano Luis Miguel, por haberme orientado a estudiar esta gran carrera llamada Contabilidad.

A mi pareja Fanny por motivarme a no dejar de luchar y completar mi tesis, ella estaba día tras día acompañándome para llegar a la meta final.

El Autor.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Michael Angelo Mostacero Quispe con DNI 75195545 egresado del Programa de Estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas para la elaboración y sustentación del informe de tesis titulado: "DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO", el cual consta de un total de 80 páginas, en las que se incluye 13 tablas y 2 figuras, más un total de 29 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

El autor

Michael Angelo Mostacero Quispe
DNI: 75195545

ÍNDICE

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD ii
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS ii
DEDICATORIA iv
AGRADECIMIENTO v
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD vi
ÍNDICE DE TABLAS viii
ÍNDICE DE FIGURAS ix
RESUMEN x
ABSTRACT xi
I. INTRODUCCIÓN 12
II. METODOLOGÍA 30
2.1. Enfoque, tipo 30
2.2. Diseño de investigación 30
2.3. Población, muestra y muestreo 30
2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos 31
2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información 31
2.6. Aspectos éticos en investigación 31
III. RESULTADOS 33
IV. DISCUSIÓN 43
V. CONCLUSIONES 46
VI. RECOMENDACIONES 47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 48
ANEXOS 52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 33
Tabla 2 33
Tabla 3 34
Tabla 4 34
Tabla 5 35
Tabla 6 38
Tabla 7 39
Tabla 8 39
Tabla 9 40
Tabla 10 41
Tabla 11 41
Tabla 12 42
Tabla 13 42

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 36
Figura 2 38

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general Determinar la relación de las detracciones y la gestión financiera del Consorcio Transporte YCG SAC Trujillo-2023, la metodología de la investigación fue de enfoque cuantitativo, de tipo descriptiva y de diseño no experimental, donde los participantes fueron 25 colaboradores de la empresa. La investigación se realizó en base a la información financiera y contable que proporcionó la empresa del periodo 2023. Los resultados que obtuvieron de la aplicación de la encuesta compuesta por 20 preguntas y el análisis documentario fueron los siguientes: Debido a un desconocimiento general de las detracciones los clientes no pagan a tiempo y eso genera problemas en el flujo de dinero que ingresa a la empresa. Al aplicar los ratios financieros tanto de liquidez y rentabilidad nos dan 2 escenarios; 1) Considerando la aplicación de la detracción y 2) Sin la aplicación de la detracción, en el segundo escenario arroja resultados favorables, se tendría más liquidez para afrontar las obligaciones financieras a corto plazo, y mayor capacidad de rentabilidad para poder reinvertir en activos y así generar ganancias en la empresa. Por último, se concluyó que las detracciones se relacionan significativamente en la gestión financiera y que además no se tiene un plan adecuado para hacer uso de las detracciones o cuando no se pueda disponer de ellas, por eso se recurren a financiamiento externos es vez de usar el saldo sobrante de las detracciones y eso hace que afecte a la gestión financiera de la empresa.

Palabras Claves: Detracciones, Gestión Financiera, Rentabilidad, Liquidez, Transporte de carga por carretera.

ABSTRACT

The general objective of this research was to determine the relationship between the deductions and the financial management of the YCG SAC Trujillo-2023 Transportation Consortium. The research methodology was quantitative, descriptive and non-experimental in design, where the participants were 25 company collaborators. The investigation was carried out based on the financial and accounting information provided by the company for the period 2023. The results obtained from the application of the survey composed of 20 questions and the documentary analysis were as follows: Due to a general lack of knowledge of the deductions Clients do not pay on time and that creates problems in the flow of money that enters the company. When applying the financial ratios of both liquidity and profitability, they give us 2 scenarios; 1) Considering the application of the deduction and 2) Without the application of the deduction, in the second scenario it shows favorable results, there would be more liquidity to face short-term financial obligations, and greater profitability capacity to be able to reinvest in assets and thus generating profits in the company. Finally, it was concluded that deductions are significantly related to financial management and that there is also no adequate plan to make use of the deductions or when they cannot be available, that is why external financing is resorted to instead of using the remaining balance of the deductions and that affects the financial management of the company.

Keywords: Deductions, Financial Management, Profitability, Liquidity, Road freight transportation.

I. INTRODUCCIÓN

En el Perú, el sector de transporte es considerado como parte de la cadena de distribución encargada del traslado de productos o bienes por un precio o flete que se realiza por vía terrestre, siendo esta una de las actividades productivas más importantes, ya que promueve un desarrollo económico en el país contribuyendo en el progreso de nuestra actual sociedad. Según (CIIU – Rev. 4), el sector transporte está ubicada según la clase 4923 código de descripción (Transporte de carga por carretera) y en tal sentido, calificará para efectos del SPOT.

En referencia a la problemática a nivel internacional, Delgado (2020) Indica que, en Ecuador debido a una mala gestión financiera y operativa de la empresa, esta genera una rentabilidad negativa en los últimos periodos, ya que no cuenta un plan financiera y operativo, además de poseer un débil manejo de sus recursos, ya que no posee activos propios y en muchas ocasiones subcontrata a otros transportistas. Todo esto ha hecho que la empresa reduzca sus ingresos considerablemente, incremente costos y gastos y perdida en la competitividad.

En referencia a la problemática a nivel nacional, Aguirre (2021) informa que, en Ate, el departamento de contabilidad de las muchas empresas de transporte reportan que la mayoría de los clientes hacen los descuentos de las facturas por servicios de transporte de carga, pero no los pagan a tiempo o, en algunos casos, ni pagan, lo cual es muy perjudicial para la empresa de transporte, y que otro problema era las notificaciones de esquelas de SUNAT por el no pago de descuentos en facturas ya emitidas y registradas por el adquiriente del servicio, estos problemas generan que el área responsable como lo es contabilidad y tesorería, no sepan cómo administrar el dinero de la cuenta de detracciones para el pago tributos y organizar el pago de las detracciones de sus clientes.

Así, los autores Alfaro y Salinas (2022) sostienen que, en Arequipa, el uso de un sistema de detracciones ha ayudado a la recaudación tributaria en muchos sectores, pero no tanto en el sector transporte, porque afecta la situación financiera, modifica el flujo de caja, el costo de oportunidad de la reinversión, la rotación de inventarios para atender la demanda del mercado y, como punto fuerte, la falta de liquidez frente al endeudamiento, lo que lleva a la necesidad de buscar financiamiento externo. Financiamiento, muchas veces a altas tasas de interés.

También comentaron los autores Carranza y Cornejo (2018) que en Lima las Mypes del sector transporte de carga tienen problemas con el sistema de detracciones, debido a que en la aplicación de este sistema obliga a que parte del dinero que cobran por sus servicios sean depositados en la cuenta de detracciones de forma adelantada para asegurar el pago de tributos, esta situación es contraria a sus intereses porque afecta el capital de trabajo diario que necesitan para el normal funcionamiento de su negocio y, por otro lado, debido a su desconocimiento del tema, los empresarios reciben "ingresos como recaudación" y se imposibilita la devolución de ese dinero, aun cuando sigue siendo propiedad del contribuyente, además de la falta de conocimiento de aplicación de este importe, no solo por parte del empresario sino en muchas ocasiones también por el profesional contable.

Por otro lado, los autores Quilca y Zubilete (2019) informan que, en Huancayo las empresas de transporte tienen problemas debido a las detracciones, porque deben de mantener un efectivo disponible para afrontar sus pasivos del día a día, porque al saber que una parte del dinero por las ventas se destina a los fondos de Detracción, implica que dicha parte no pueda ser utilizado para el desarrollo de operaciones habituales.

Del mismo modo, el autor González (2021) nos dice que las empresas de transporte en Cusco suelen tener deficiencias en la gestión financiera por diversas razones, como presupuestos que afectan la liquidez, falta de uso adecuado de ratios financieros para obtener los informes que la empresa necesita para competir en el mercado y la capacidad de pago de las obligaciones tributarias y a proveedores.

Así mismo, Saucedo (2018) indica que en Chiclayo el monto detraído por la aplicación de las detracciones a las empresas de logística, solo se destinan al pago de deudas tributarias y no a las operaciones propias de la empresa, lo que dificulta la gestión efectiva del capital de trabajo, que incluye cobros, pagos e inversiones, en decir generan problemas financieros.

Además, Baldeon y Esteban (2021) explican que, en Lima a las empresas de transporte de carga les afecta la detracción en su liquidez, ya que una parte es destinada para el pago de tributos, y así no cumplen con sus proveedores o poder reinvertir sus activos, ya que las empresas a medida que crece el mercado necesitan renovar sus unidades de transporte, y otro problema es el desconocimiento de este sistema que acarrea sanciones tributarias sin una asesoría adecuada.

En referencia a la problemática a nivel local, Torres (2023) sostiene que, se observaron variaciones significativas en la liquidez de la empresa, oscilando entre S/ 13,664 y S/ 19,610 para la liquidez corriente, y entre S/ 17,376.98 y S/ 68,096.53 para la liquidez absoluta. Estas fluctuaciones son atribuibles a la falta de pago de detracciones por parte de los clientes y a las restricciones impuestas a sus cuentas de detracciones, lo que ha generado una disminución considerable en su capacidad de generar efectivo y cumplir con sus obligaciones financieras.

Del mismo los autores Alcántara y Ruiz (2019) nos comentan que en Trujillo las empresas de transporte de carga por carretera están afecto al 4% de detracción afectando su rentabilidad y liquidez, llegando hasta 38,000 soles por mes en el año 2018, es un monto significativo porque afecta el pago de deudas a proveedores, así como las posibles inversiones que la empresa quiera realizar, todo ello ocasionado por las detracciones que reducen la rentabilidad y liquidez.

Por otro lado, Ruiz y Silva (2022) afirman que, en Trujillo no se tiene un manejo adecuado del presupuesto porque no se conoce el costo real de los servicios en los diferentes tramos, además de comprar maquinaria y todo esto no lo relacionan con la rentabilidad de la empresa, esta también se veía afectada por los gastos administrativos y de ventas debido a la falta de control de los costos de lubricación y cambio de aceite, y no existe un plan de gestión financiera para evitar problemas económicos, lo que provoca que adquieran préstamos bancarios.

Así también, los autores Morales y Salazar (2023) sostienen que en Trujillo el problema de la empresa de transportes G&S, es con respecto a la mala gestión financiera con la que aplican, dónde los recursos y efectivo no está generando el crecimiento económico empresarial como se debe, la empresa se ha proyectado metas y objetivos que no se están cumpliendo del todo, por lo tanto, no es una empresa de manera atractiva para los inversionistas y tampoco competente dentro del mercado, por lo que su rentabilidad está creciendo de manera lenta.

En el Consorcio Transporte YCG, la realidad problemática es que, debido a que está sujeto a las detracciones el adquiriente del servicio tiene que depositarle el 4% del total de venta en la cuenta del banco de la nación del consorcio. El propósito de este procedimiento es disponer de un fondo al proveedor, de tal manera que este pueda realizar el pago de sus obligaciones tributarias, entonces ahí es donde nacen las siguientes dificultades: Cuando se destina dicho porcentaje de los ingresos a una

cuenta especial, lo que hace esto es reducir el flujo de caja disponible para las operaciones diarias y puede generar problemas en la gestión de liquidez, al disminuir la disponibilidad de efectivo, las detracciones pueden afectar la capacidad del consorcio para aprovechar oportunidades de inversión o de mejora operativa, lo que reduce el margen de rentabilidad, además de que la empresa tenía que planificar diariamente la cantidad de dinero que debía poseer para pagar sus obligaciones a tiempo, además el marco legal del SPOT a este servicio se le aplica el 4% de detracción a partir de S/ 400.00, mientras que a otros servicios es a partir de S/ 700.00, algo un poco desbalanceado, además que también no todos los adquirientes pagan a tiempo sus detracciones, lo hacen meses después, y eso es un tema que genera que llegan ingresos como recaudación porque hay un desbalance, cuando pagan detracciones de periodos anteriores, y si no se responde bien se puede determinar un monto del dinero de detracciones para solo pago de tributo, que a las finales no se va a poder aplicar a la liberación de fondos, que se da cada 3 meses dentro del año vigente, además este proceso de liberación de las cuentas de detracción puede ser lento, lo que afecta la capacidad del consorcio para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo, como pagos de salarios, prestamos, combustible y mantenimiento de vehículos, La obligación de que se aplique las detracciones complica la planificación financiera, ya que la empresa debe prever el monto que será retenido en cada operación y ajustar su presupuesto, que afecta la toma de decisiones estratégicas, todos estos puntos afectan a la gestión financiera de la empresa tanto en su rentabilidad y liquidez, debido al dinero que se destina a la cuenta de detracciones y por el retraso del pago de estas mismas, es por eso que hay que verificar y comprobar si realmente las detracciones se relacionan o no en la gestión financiera de la empresa.

Es por ello que se ha considerado plantear el siguiente problema general ¿Cómo se relaciona las detracciones y la gestión financiera del Consorcio Transporte YCG SAC Trujillo-2023? Siendo los problemas específicos: ¿Cómo se relaciona el marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023?; ¿Como se relaciona la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023?; ¿Como se relaciona la rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones?

Así mismo se ha considera el objetivo general: Determinar la relación de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023; Siendo los objetivos específicos: Analizar la relación del marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023; Determinar la relación de la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023; Determinar la relación de rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones.

El presente trabajo cuenta con las siguientes justificaciones, como la justificación teórica, este estudio es valioso porque contribuye al análisis y comprensión de los efectos de las políticas fiscales en la gestión financiera de empresas del sector transporte. Desde una perspectiva teórica, permite explorar cómo las detracciones influyen en los modelos financieros de liquidez, flujos de caja y capital de trabajo. También ofrece una oportunidad para discutir teorías sobre la gestión financiera en entornos con cargas fiscales complejas y cómo estos factores afectan las decisiones empresariales y la sostenibilidad financiera. En lo que corresponde a la justificación práctica, la investigación proporciona al gerente y responsable financiero del consorcio de transportes YCG herramientas y estrategias para mejorar la gestión de las detracciones. Al identificar las principales problemáticas y sus soluciones, el estudio puede ofrecer recomendaciones para optimizar el manejo de los fondos retenidos y minimizar el impacto negativo en la liquidez. Además, permite que las empresas mejoren su planificación financiera y operativa, fortaleciendo su capacidad de mantenerse competitivas en el mercado. La justificación metodológica, el estudio es importante porque promueve el desarrollo de herramientas y modelos de evaluación que pueden ser utilizados para analizar la gestión financiera en empresas del sector transporte. La aplicación de métodos cuantitativos y cualitativos permitirá medir el impacto real de las detracciones y evaluar las prácticas financieras actuales, generando un enfoque replicable para otras empresas y sectores económicos que se enfrentan a cargas fiscales similares. Finalmente, la justificación social, desde un punto de vista social, la investigación tiene un impacto positivo al contribuir a la sostenibilidad financiera de las empresas de transporte, un sector que afecta directamente a la población. El transporte eficiente

y competitivo es crucial para el bienestar de los ciudadanos, ya que asegura la movilidad y facilita el acceso a bienes y servicios. Mejorar la gestión de las detracciones en estas empresas puede traducirse en un servicio de transporte más accesible, eficiente y de mejor calidad para la sociedad. Asimismo, el presente trabajo servirá para futuros investigadores respecto a las variables estudiadas.

En Ecuador Auleastia (2019). Su principal objetivo fue desarrollar una propuesta mediante un modelo de gestión financiera para empresas ecuatorianas del sector de servicios de transporte pesado de carga por carretera del cantón Quito, que permita mejorar la toma de decisiones gerenciales oportunas. De enfoque cuantitativo-deductivo. Los resultado arrojan la ausencia de un plan de mantenimiento preventivo eleva los costos de reparación en las flotas de transporte, además de que la adquisición de nuevas unidades para la flota se retrasa debido a demoras en la probación y desembolso de los créditos, lo que genera pérdidas económicas. Es por eso que el modelo de gestión financiera desarrollado, contiene herramientas diseñadas para ser implementadas por las empresas, partiendo de los objetivos estratégicos financieros principales, los mismos que se enfocan en obtener la liquidez necesaria y generar utilidad para el sostenimiento de las operaciones empresariales Concluyendo que; para que el modelo de gestión financiera propuesto sea aplicable a las empresas, debe basarse en los conceptos de autores relevantes de la administración y gestión financiera. Estos conceptos incluyen la empresa, la estrategia, los objetivos estratégicos, las finanzas, la gestión financiera y los componentes de la gestión financiera.

Gonzales (2021) en Chiclayo. Su principal objetivo fue Determinar la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de Transportes y Servicios del Carmen S.R.L. Fue tipo no experimental Transversal cuantitativa. Los resultados del análisis indicaron que en la empresa hubo un incumplimiento recurrente de las disposiciones tributarias. Además, cuando se aplicó los índices de liquidez al estado de situación financiera, se evidenció que las detracciones impuestas a la empresa generaron una disminución significativa en su capacidad de hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Concluyendo que; la empresa, a pesar de tuvo un saldo positivo en su cuenta de detracciones, se acogió al sistema SPOT de forma obligatoria. Esto se debió a que los tributos son obligatorios y el sistema detracciones fue creado para asegurar el pago adelantado de tributos y evitar las evasiones,

además, los funcionarios entrevistados tuvieron opiniones diferentes sobre la aplicación del SPOT. Estas opiniones no se integraron en la visión y objetivos empresariales, lo que generaba contradicciones, mientras que el gerente buscaba obtener liquidez, incluso si esto implica cometer infracciones tributarias. El contador, por su parte, cumplía con la normativa tributaria, para que se evitara problemas que pudiesen costar dinero a la empresa.

En la Victoria Dariván y Tapara (2021). El objetivo principal fue establecer la relación que existe entre el sistema de detracciones con la liquidez en las empresas de transporte de carga pesada del distrito La Victoria. Fue del tipo básico el descriptivo, el método hipotético–deductivo. El análisis realizado revela que, si bien no existía una relación directa de causa-efecto, el sistema de detracciones generaba condiciones que limitaban la liquidez de las empresas transportistas, afectando así su capacidad de cumplir con sus obligaciones a corto plazo. En conclusión, el sistema de detracciones limitaba la liquidez y rentabilidad de las empresas, ya que los fondos retenidos en el Banco de la Nación no podían ser utilizados a disponibilidad. Esta situación se agravaba cuando SUNAT consideraba estos fondos como ingresos como recaudación, despojando al contribuyente de cualquier control sobre ellos.

Donayre y Poma (2020) En Huancayo. El objetivo principal fue determinar de qué manera el sistema de detracciones influía en la liquidez de las empresas de Transportes de bienes de la provincia de Huancayo. Fue del tipo de investigación básica, un nivel descriptivo-correlacional y un diseño no experimental, transversal. Los resultados arrojaban que el sistema de detracciones era una recaudación arbitraria que ignoraba la situación real del contribuyente, obligándolo a desembolsar fondos sin considerar saldos a favor, lo que generaba un desequilibrio en su flujo de caja y lo obligaba a endeudarse. Concluyendo que el sistema de detracciones, caracterizado por sus normas complejas y poco claras, fomentaba la generación de conflictos y disputas entre las entidades obligadas a aplicarlo. Esta situación transformaba al SPOT en un mecanismo de recaudación que, más allá de cumplir una función fiscal, generaba una serie de inconvenientes para las empresas, sin brindarles ningún beneficio económico adicional.

En Cuzco, Valverde (2021) El objetivo principal fue determinar la incidencia de las detracciones en la liquidez de la empresa. Fue del tipo aplicada de nivel descriptivo y correlacional, diseño no experimental-transversal. Los resultados

señalaban que la detracción incidía mucho en la empresa, es decir la empresa enfrentó una situación de liquidez baja, caracterizada por una disminución sustancial en sus activos líquidos y una dificultad creciente para cumplir con sus obligaciones a corto plazo. Concluyendo que, el sistema de detracciones impactó fuertemente en la continuidad operativa de la empresa, afectó a un 86% de los encuestados y generó retrasos en la entrega, pérdida de clientes e incremento de la deuda.

En Tingo María Pardo (2023) Su objetivo principal determinar el nivel de incidencia del sistema de régimen de detracciones en la liquidez de la empresa de transporte. Fue del tipo no experimental, longitudinal cuantitativa. Los resultados obtenidos fueron a partir de aplicación de indicadores donde se demuestra que la liquidez es negativa o reducida por la aplicación de las detracciones ya que un 4% no tiene disponibilidad inmediata para hacerlo rotar. Concluyendo que, al quedar los fondos retenidos sin poder ser utilizados libremente, la empresa experimentó una disminución de su liquidez, lo que lo obliga a solicitar financiamiento de terceros para garantizar su funcionamiento normal.

Aranda y Quispe (2022) en Surquillo. El objetivo principal fue determinar el impacto del sistema de detracción en el aspecto financiero de las MYPES del sector transporte. Fue del tipo Explicativa – Cuantitativo. El análisis reveló que, de las diversas variables financieras evaluadas, la liquidez es la que experimentaba el mayor impacto negativo como consecuencia de la aplicación del sistema de detracciones. Si bien otras variables financieras también se vieron afectadas, su grado de sensibilidad al sistema fue menor en comparación con la liquidez. Concluyendo el estudio realizado en Surquillo entre 2019 y 2020 no encontró un impacto significativo entre el sistema de detracciones y el aspecto financiero de las empresas MYPES del sector transporte. El nivel de significancia de 0,132 fue mayor al nivel de significancia estándar de 0,05. Por lo tanto, el sistema de detracciones no afectó significativamente la gestión financiera de las empresas en ese período.

En Bagua, Juan de Dios (2019) Su objetivo principal fue evaluar la incidencia del Sistema de Detracciones en la empresa de Transportes Chasqui SRL Fue del tipo no experimental descriptiva. De acuerdo con el análisis documental, las detracciones constituyeron aproximadamente un tercio del efectivo disponible para la empresa durante el año 2017. Sin embargo, este mecanismo resultó ser eficaz para el cumplimiento de las obligaciones tributarias, permitiendo cubrir en su totalidad el

pago del Impuesto General a las Ventas (IGV) en un porcentaje del 8%, así como el pago de la renta de cuarta categoría y otros impuestos como la renta de segunda categoría, ESSALUD, ONP e intereses. Concluyendo que; el valor referencial es un mecanismo del sistema de detracciones que no fue eficaz, ya que puede ser mayor al precio real que recibe el proveedor por el servicio prestado. Esto afectó la liquidez y la estabilidad de la empresa, además, se afirmó que los sujetos obligados a efectuar el depósito de las detracciones no lo hicieron en el momento que estableció la ley y de la forma adecuada. Esto afectó a la empresa, ya que tuvo hacer frente a sus obligaciones con sus propios fondos.

De la Cruz (2022) Huancayo El objetivo principal fue Determinar la relación que existió entre el sistema de detracciones y las obligaciones tributarias en las empresas de transporte de carga de Huancayo. Fue de enfoque cuantitativo, nivel de investigación no experimental transeccional correlaciona. Como resultado se interpretó que muchas empresas tuvieron crédito fiscal sin utilizar a su favor debido a la complejidad y desconocimiento de la solicitud de liberación de fondos. Concluyendo que, las detracciones se relacionaron positivamente con las obligaciones tributarias en las empresas de transporte de carga.

Morillo (2019) Chimbote. El principal objetivo fue describir de qué manera incidió el sistema de detracciones en la liquidez de la Empresa de Transportes ROMSA. Fue del tipo descriptiva no experimental de corte transversal. Los resultados obtenidos indicaron que el porcentaje de detracciones aplicado a la empresa fue elevado, lo cual generaba una situación de escasez de efectivo que limita significativamente la capacidad para realizar inversiones, cumplir con sus obligaciones laborales. Esta situación fue corroborada por el 80% de los encuestados, quienes señalaron que las detracciones representaban un obstáculo para el desarrollo las operaciones. Concluyendo que; el Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT) redujo el dinero disponible para las empresas, ya que parte de sus ingresos fueron depositados en el Banco de la Nación como garantía para el pago de impuestos. Esto dificultó el pago de proveedores, empleados, y obligó a las empresas a solicitar préstamos financieros, lo que aumentó sus obligaciones financieras.

En Trujillo Morales y Salazar (2023) Su objetivo principal fue determinar la gestión financiera y su relación con la rentabilidad de la empresa de transporte. Fue Cuantitativa, con diseño no experimental, de forma correlacional. Los resultados

obtenidos fueron que la variable gestión financiera se relacionó de forma significativa con la variable de la rentabilidad, debido que a través de la estadística de la correlación aplicada fue de -0,058 por lo tanto hay una correlación inversa. Concluyendo que; en la investigación encontró que la gestión financiera de la empresa Transportes G & S en 2021 estaba relacionada con su rentabilidad. Esta relación fue moderada, lo que significa que no era muy fuerte ni muy débil. Sin embargo, la relación fue significativa, lo que significa que no fue una coincidencia.

Alcántara y Ruiz (2019) En Trujillo el objetivo principal fue determinar cuál es la incidencia del sistema de detracciones en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transporte de carga. Fue del tipo No Experimental - Descriptivo transversal – Cuantitativo. Los resultados arrojaron que al comparar la liquidez con y sin detracciones, se encontró que el capital neto de trabajo era 751,265 mayor sin detracciones. Además, el índice de solvencia era 1.29 puntos más alto en ausencia de detracciones. Concluyendo que; la empresa de transporte tiene las mayores detracciones en los meses de marzo y diciembre, con S/. 43,186.00 y S/. 94,424.00, respectivamente. Si bien este importe es considerable, las detracciones son negativas para la empresa, ya que reducen su liquidez. Esto se debe a que la empresa no puede disponer de este dinero hasta que haga la liberación de fondos. Es decir, la empresa no puede pagar sus tributos ni reinvertir el dinero en sus unidades.

Para establecer las bases teóricas se ha considerado para la primera variable Detracciones los siguientes aspectos:

Detracciones, pertenece al sistema de Pago de Obligaciones Tributarias (SPOT), también conocido como sistema de detracciones o régimen de detracciones, es el principal sistema de control que aplica la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) para garantizar el cobro y pago de las deudas tributarias (IGV, Renta, entre otros) generadas por los contribuyentes en aquellos sectores con alto grado de informalidad (Gáslac, 2013, p. 9). Entonces se puede decir que las detracciones es un mecanismo que obliga al comprador o usuario de un bien o servicio a retener un porcentaje del importe a pagar, para luego depositarlo en una cuenta corriente del vendedor o prestador del servicio (SUNAT, 2019).

Se ha considerado las siguientes dimensiones:

Marco legal del SPOT: La norma que crea este sistema de detracciones es el

Decreto legislativo N° 940, modifica el sistema de Pago de Obligaciones tributarias con el Gobierno Central establecido por el Decreto Legislativo N° 917, Resolución de Superintendencia N° 183-2004, Normas para la aplicación del Sistema de detracciones al que se refiere el Decreto Legislativo N° 940, Resolución de Superintendencia N° 022-2013, modifica la Resolución de Superintendencia N° 183-2004-SUNAT, además mediante la Resolución de Superintendencia N.º 073-2006/SUNAT, se aplica el SPOT, de manera específica, al transporte de bienes realizado por vía terrestre gravado con el IGV. Y mediante la Resolución de Superintendencia N.º 057-2007/SUNAT se estable al SPOT el servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre, siempre que el vehículo en el que se presta el servicio transite por las garitas o puntos de peaje señalados en el anexo de la resolución, está sujeto al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central (SPOT). Dentro de los indicadores contemplado para esta dimensión se encuentran:

Operaciones sujetas al SPOT, el sistema de detracciones se aplica a: la venta interna de bienes e inmuebles gravado con IGV, prestación de servicios o contratos de construcción. El traslado de bienes fuera del centro de producción, el retiro de bienes gravado con el IGV, servicio de transporte de bienes por vía terrestre, servicio de transporte público de pasajeros realizado por vía terrestre y operaciones sujetas al IVAP (Impuesto a la Venta de Arroz Pilado) (SUNAT, 2019)

Obligados y plazos para hacer el depósito, La ley establece que el usuario del servicio o del bien es el obligado a realizar el depósito por detracción. Sin embargo, si el proveedor recibe el pago total por el servicio o bien, será él quien realice la autodetracción. En ambos casos, el depósito debe realizarse en los 5 días hábiles del mes siguiente a la adquisición del bien o servicio, para poder hacer uso del crédito fiscal. (SUNAT, 2019).

Porcentajes de las detracciones, Depende de los bienes o servicios que estén afecten a las detracciones, en bienes señalados en el anexo 1, el importe tiene que ser mayor a ½ UIT, como lo son: Azúcar y melaza de caña (10%), los demás bienes no están dentro del punto mencionado anteriormente, que tienen que superar los S/ 700.00, arena y piedra (10%), madera (4%), Bienes exonerados del IGV (1.5%), Oro Gravado con IGV (10%), Residuos, subproductos, desechos, recortes, desperdicios (15%), Plomo (10%), Leche (4%), y también aplicar para servicios que

sean mayores a S/ 700.00 : Intermediación laboral y tercerización (12%), Servicio de transporte de personas (10%), Contratos de construcción (4%), entre otros. Para el transporte de carga pesada (4%), la detracción aplica a las operaciones con el importe de S/ 400 a más. SUNAT (2019).

Liberación de fondos, si los fondos depositados en la cuenta de detracción del contribuyente no se agotan luego de haber pagado sus deudas tributarias, se pueden devolver al titular de la cuenta. Este titular puede disponer de estos fondos sin ninguna restricción. Otro aspecto que hay que considerar para poder liberar, es que se toma del saldo acumulado hasta el último día del mes precedente al anterior a aquel en el cual se presenta la solicitud. La solicitud para la libre disposición se realiza mediante la dependencia de SUNAT u Operaciones en Línea, con el Formulario Virtual No. 1697 y solicitando como seria el medio de pago que hará la SUNAT, puede ser cobro en o la modalidad de abono en cuenta bancaria, registrando previamente el CCI. (SUNAT). Dentro de los indicadores contemplado para esta dimensión se encuentran:

Procedimiento General, En primer lugar, aplica para los servicios del Anexo N°3 y la solicitud podrá presentarse ante SUNAT como máximo cuatro veces al año dentro de los primeros cinco días hábiles de los meses de enero, abril, julio y octubre. En caso de los buenos contribuyentes o agentes de retención la solicitud se podrá presentar como máximo seis veces al año.

Procedimiento Especial, Aplica a operaciones que están en el anexo 1 y/o 2, se puede solicitar la solicitud de liberación hasta en dos oportunidades (2) por mes dentro de los tres primeros (3) días hábiles de cada quincena.

Ingreso como recaudación, se encuentra regulado en el numeral 9.3 del artículo 9 del Decreto Legislativo N° 940 referente al Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias, este consiste desplazamiento de los montos depositados en las cuentas habilitadas en el Banco de la Nación (cuenta detracciones) hacia la SUNAT, dicho desplazamiento es redirigido hacia el pago de las obligaciones tributarias de los contribuyentes y no se podrá hacer la liberación de fondos. Dentro de los indicadores contemplado para esta dimensión se encuentran:

Procedimiento del ingreso como recaudación, el motivo por el SUNAT inicia este desplazamiento son por incurrir en cualquiera de las siguientes causales: a) Las declaraciones presentadas contengan información no consistente con las

operaciones por las cuales se hubiera efectuado el depósito, b) Tenga la condición de domicilio fiscal no habido, c) No comparecer ante la Administración Tributaria o comparecer fuera del plazo establecido para ello, d) Haber incurrido en cualquiera de las infracciones contempladas en el numeral 1 del Artículo 174,175,176,177,178 del Código tributario. Así, La SUNAT, a través de una notificación enviada al Buzón de la Clave SOL, inicia el proceso del ingreso como recaudación que se encuentren en la cuenta de detracción del contribuyente. En la notificación, la SUNAT indica la causal por la cual se está iniciando este procedimiento. Después de que la SUNAT notifique el inicio del procedimiento como recaudación de fondos, el contribuyente titular de la cuenta de detracción tiene 10 días hábiles para presentar su descargo por la causal que se le ha notificado. Además, la SUNAT concluye el procedimiento dentro de los 20 días hábiles siguientes a la fecha en que vence el plazo para presentar los descargos. La SUNAT notifica los siguientes actos administrativos para concluir el procedimiento: Constancia de resultado o Resolución de intendencia o de oficina zonal.

Otro aspecto consignado como nuestra base teórica es la variable Gestión Financiera, para ellos es importante definir los siguientes conceptos:

Gestión Financiera, es un término que se usa mucho hoy en día debido a la complejidad que conlleva aplicarlo. Woodruff (2019) nos dice que "*Es una herramienta esencial para evaluar la salud económica de una empresa y tomar decisiones estratégicas para impulsar su crecimiento y cumplir con sus obligaciones fiscales."* (p.5). Se ha considerado las siguientes dimensiones:

Liquidez, Según Susanti et al. (2020) *"el índice de liquidez mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo"*. Mientras tanto, según Fachrian el al. (2023) Significa *"administrar los fondos disponibles de la empresa a corto y largo plazo para cumplir con sus obligaciones y financiar inversiones, buscando maximizar el valor para los accionistas."* (p. 19). Ratios de liquidez, Según Vera (2019) nos dice que son indicadores que permiten evaluar la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo. ellos tenemos los siguientes:

Liquidez Corriente, Según Arozemena Morales & Gonzales Pereyra (2017), menciona que este ratio es un indicador que mide la capacidad de una empresa para hacer frente a sus obligaciones a corto plazo. Se calcula dividiendo el activo

corriente por el pasivo corriente. Un valor mayor a 1 indica que la empresa tiene suficientes activos corrientes para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

El capital de trabajo neto, según Andrade (2017), mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo con los fondos generados por sus operaciones. Se calcula como la diferencia entre los activos y los pasivos corrientes. (p. 53).

Liquidez Ácida, Según Baena (2014), también conocida como razón de liquidez inmediata, es un indicador de liquidez que mide la capacidad de una empresa para pagar sus deudas a corto plazo con los activos más líquidos. Los activos líquidos son aquellos que se pueden convertir en efectivo rápidamente, sin sufrir pérdidas significativas. Incluyen el efectivo, los equivalentes al efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y las inversiones a corto plazo.

Liquidez Absoluta, según Andrade (2017), también se le conoce como prueba defensiva, mide la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones a corto plazo con sus activos más líquidos, es decir, con el efectivo y los equivalentes de efectivo. (p. 14).

Rentabilidad, es un indicador fundamental del análisis financiero, ya que permite a los inversores evaluar la capacidad de una empresa o proyecto para generar beneficios. (Andrade A. 2017. p. 53).

> Ratios de Rentabilidad, "Son indicadores financieros que permiten evaluar la capacidad de una empresa para generar beneficios en relación con los recursos empleados. Entre los ratios de rentabilidad más utilizados en el análisis financiero destacan el rendimiento de los activos (ROA) y el rendimiento del capital (ROE), los cuales proporcionan información valiosa sobre la eficiencia operativa y la rentabilidad de la empresa". (Husain y Sunardi, 2020, p. 15).

Rentabilidad económica (ROA), es una medida de la eficiencia con la que una empresa utiliza sus activos para generar beneficios. Se calcula dividiendo la utilidad neta por los activos totales. Un ratio alto indica que la empresa está generando una buena cantidad de beneficios con relación a sus activos. (Andrade A. 2017. p. 55).

Rentabilidad financiera o Rendimiento sobre Capital (ROE), según Becerra M. et al. (2023) "Es un parámetro financiero que permite evaluar la

rentabilidad que generan los fondos aportados por los accionistas de una empresa. En otras palabras, mide qué tan bien está utilizando la empresa el capital de sus propietarios para obtener beneficios." (p.270). Se calcula dividiendo la utilidad neta por el capital o patrimonio neto. Un ratio alto indica que la empresa está generando una buena cantidad de beneficios en relación a sus recursos propios.

Margen de utilidad bruta, Según Becerra M. et al. (2023), "este ratio mide el porcentaje de ganancia que obtiene la empresa después de cubrir todos sus gastos." (p. 270). Nos indica qué porcentaje de las ventas se convierte en utilidad bruta, ofreciendo una primera aproximación a la rentabilidad del negocio.

Margen de utilidad operativa, indica el nivel de eficiencia con cuales se administran los recursos operativos (Andrade A. 2017. p. 55).

Margen de utilidad neta, Relaciona la utilidad final, después de participaciones e impuestos, con las ventas. Nos indica que proporción de las ventas se queda finalmente como utilidad neta. (Andrade A. 2017. p. 55).

Estrategias Financieras, están detrás de la gestión financiera, es que lo forma dicha palabra. Wang y Brabenec (2021) señala que "*las estrategias financieras guían las decisiones empresariales, permitiendo analizar la situación financiera a través de estados financieros y reportes para la toma de decisiones estratégicas."* (p.165). Los indicadores para esta dimensión son los siguientes:

Control operativo: Según Parra J, La Madriz J. (2015) es un instrumento de gestión que busca sacar el mayor provecho de los recursos disponibles, a la vez que facilita la planificación y el control de las operaciones financieras.

Presupuesto: Según Lozada K. (2021) sustenta que: "El presupuesto es una herramienta de gestión que establece, en términos monetarios, las acciones y recursos necesarios para cumplir con los objetivos de la empresa en un periodo específico"

Estados Financieros, Según Leon, E. et al (2021), afirma que "Los estados financieros ofrecen una imagen clara de la salud financiera y los resultados de una empresa para ayudar a los inversores a tomar decisiones". (p. 33)

Estado de Situación financiera, según Ramón (2018) nos explica que este estado muestra los recursos, deudas y patrimonio de una empresa en un momento determinado. Representa la estructura financiera de la empresa y refleja la dualidad económica, es decir, la relación entre los activos y pasivos. (p. 51)

Estado de Resultados, Según Ramón (2018) nos comenta que es un informe que muestra los ingresos, gastos y utilidad o pérdida de una empresa durante un periodo determinado. (p. 91)

Es importe indicar que, en este trabajo de investigación, se ha contemplado los siguientes términos básicos:

Activo, según Fernández (2018) son los bienes y derechos que posee una empresa. Son susceptibles de generar ingresos para la empresa en el futuro, ya sea a través de su uso, su venta o su intercambio. (p. 16)

Activo corriente, según Fernández (2018) son los bienes y derechos de una empresa que se espera convertir en efectivo o en un plazo de un año. (p. 16)

Activo fijo, según Fernández (2018) son los bienes que una empresa necesita para funcionar. Incluyen maquinaria, equipo, muebles, vehículos, terrenos y construcciones, además que tienen una vida útil de más de un año. (p. 16)

Pasivos, Fernández (2018) muestra todas las deudas y obligaciones que tiene una empresa, tanto las que son ciertas como las que son posibles. Estas deudas pueden ser de naturaleza económica, como préstamos o compras con pago a plazos, o de naturaleza legal, como multas o indemnizaciones. (p. 17)

Patrimonio, Fernández (2018) es la diferencia entre los activos y pasivos de una empresa. Representa los aportes de los propietarios o accionistas, así como las utilidades o pérdidas obtenidas. También se conoce como capital contable y muestra la capacidad de la empresa de autofinanciarse. (p. 17)

Impuesto, según Sunat (2020) es una contribución obligatoria que se paga al Estado, pero que no se recibe una compensación directa a cambio. Por ejemplo, el impuesto a la renta. (p. 185)

Administración Tributaria, según Sunat (2020) es la entidad pública encargada de recaudar los tributos. A nivel nacional, la Sunat es la administración tributaria que recauda los impuestos del Gobierno nacional. A nivel local, los gobiernos locales recaudan las contribuciones y tasas municipales, como derechos, licencias o arbitrios, y de manera excepcional, los impuestos que la ley les asigna. (p. 187).

IGV, Según Sunat (2020) es un impuesto que se aplica a la venta de bienes y servicios, tanto a nivel nacional como internacional es lo que es importación. Lo paga

el consumidor final, y se encuentra incluido en el precio de los productos o servicios que se adquieren. (p. 188.)

Impuesto a la renta, según Sunat (2020) no explique que es un impuesto que se aplica a los ingresos anuales de las personas naturales y jurídicas ya sean provenientes del trabajo, la inversión o una combinación de ambos. En el Perú, los ingresos se clasifican en cinco categorías, según su origen. Por ejemplo, los ingresos provenientes de la propiedad inmobiliaria se clasifican en la primera categoría, mientras que los ingresos provenientes del trabajo asalariado se clasifican en la quinta categoría. (p. 88).

Contribuyente, según Sunat (2020) es la persona jurídica o natural que debe pagar los impuestos. El Código Tributario lo define como la persona que realiza el hecho que da lugar al pago del impuesto. En general, el contribuyente es el sujeto pasivo en el derecho tributario, mientras que el Estado es el sujeto activo, a través de la administración tributaria. (p. 189)

Utilidad neta, es una medida de la rentabilidad de una empresa durante un período determinado. También se conocen como ganancias o ingresos netos, y se calculan restando los impuestos de las utilidades antes de impuestos.

Cumplimiento Tributario, Según González, Narváez y Erazo (2019) afirman que el cumplimiento tributario está relacionado con la buena gestión de los recursos públicos. Esto garantiza a los ciudadanos que los impuestos que pagan se utilizan de manera adecuada. Por ello, la administración tributaria debe garantizar que los ciudadanos reciban información clara y transparente sobre la gestión de los recursos recaudados. Esto ayuda a generar confianza entre el Estado y los ciudadanos, lo que a su vez promueve el pago de impuestos. (p. 89)

Dinero detraído, Según Atencio y Celis (2018) nos manifiestan que el dinero detraído de la operación que corresponde al tipo de deducción se establecerá según su tipo de operación.

Activo y su conversión en dinero, que se puede convertir en dinero fácilmente. Cuanto más fácil sea convertir un activo en dinero, mayor será su liquidez.

Capacidad económica, es la capacidad de una persona o empresa para disponer de dinero o bienes fácilmente convertibles en dinero. Los activos líquidos son aquellos que pueden convertirse en dinero fácilmente, sin necesidad de esperar

mucho tiempo. El valor de liquidez de un activo depende, en parte, de las expectativas de su propietario sobre su valor en el mercado.

El Pago de Tributos, según A.F.A EDITORES (2013) es la forma en que los contribuyentes cumplen con su obligación de pagar al Estado. Puede realizarse en dinero, bienes o servicios, y tiene como objetivo extinguir la deuda tributaria. (p. 445)

Transacciones económicas, Según A.F.A EDITORES (2013) Para un contador, una transacción u operación es un intercambio de bienes o servicios que se registra en los libros contables. Este intercambio debe cumplir con la igualdad de los débitos y créditos, donde los débitos representan los recursos que ingresan a la empresa y los créditos representan los recursos que salen de la empresa. (p. 575)

Hipótesis

Hipótesis General: H1: Existe relación significativa de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo–2023; H0: No Existe relación significativa de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023. Hipótesis Especificas: H1: Existe relación significativa del marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023; H0: No existe relación significativa del marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023; H1; Existe relación significativa de la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023; H0: No existe relación significativa de la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023; H1: Existe relación significativa de la rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones; H0: No existe relación significativa de la rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones.

II. METODOLOGÍA

2.1. Enfoque, tipo

2.1.1. Enfoque de investigación

Fue del tipo Cuantitativo, Según Domínguez (2015). Este enfoque sigue un proceso ordenado y riguroso que inicia con la formulación de preguntas de investigación, la construcción de un marco teórico y la generación de hipótesis. Posteriormente, se diseñan instrumentos para recolectar datos numéricos y se analizan estadísticamente para verificar las hipótesis y obtener conclusiones. (p. 13)

2.1.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación fue básica descriptiva, Según Hernández-Sampieri y Mendoza, (2018) nos dice qué: "Estos estudios tienen como objetivo describir y comprender las características de un grupo, comunidad, objeto o fenómeno". (p.70)

2.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación fue no experimental, Según Hernández-Sampieri y Mendoza, (2018) explica que las variables de estudio (detracción y gestión financiera) no se manipulan ni se someten a condiciones experimentales. Los sujetos del estudio se evalúan en su contexto natural, sin alterar su entorno. (p. 78)

2.3. Población, muestra y muestreo

La población estuvo conformada 25 colaboradores y los EEFF del Consorcio transporte YCG S.AC. Así mismo la muestra estuvo conformada por 25 colaboradores y los EEFF del Consorcio transporte YCG del 2023 entre ellos al Gerente General, jefa del Área Tributaria y Analista Contable del Consorcio Transportes YCG S.A.C. Según Otzen y Manterola (2017) refiere que, "El muestreo es una técnica que permite seleccionar los casos que son accesibles y que están dispuestos a participar en la investigación. Esto se debe a que el investigador selecciona los casos que se encuentran disponibles en su entorno inmediato."

2.4. Técnicas e instrumentos de recojo de datos

Las técnicas que se utilizaron en esta tesis fueron el cuestionario y el análisis documentario, con sus debidos instrumentos

Cuestionario: Se realizó un cuestionario a los colaboradores de la empresa y brindaron información pertinente de las detracciones y gestión financiero para poder llegar a la problematización de la presente tesis de investigación. Según Meneses (2016) Un cuestionario es un instrumento de investigación que se usa para recopilar datos cuantitativos a través de preguntas estructuradas, permitiendo analizar grandes grupos de personas.

La guía de registro de análisis: Se revisó documentación de las detracciones y los Estados Financieros de la empresa.

2.5. Técnicas de procesamiento y análisis de la información

Para la presente investigación se utilizó las siguientes técnicas: **Cuestionario:** Se aplicó a los colaboradores sobre la variable detracción con #8 ítem, y la variable gestión financiera con #12 ítem lo que permitió conseguir resultados sobre la relación de la detracción y la gestión financiera del Consorcio Transporte YCG S.A.C.

Análisis Documentario.

Se evaluó los Estados financieros (Estado de Resultados y Estado de situación financiera) del periodo 2023.

Se hizo realizo la búsqueda de trabajos previos a esta esta investigación de manera que nos permitió entender el contexto de la realidad problemática sobre la relación de la detracción y la gestión financiera del Consorcio Transporte YCG SAC

2.6. Aspectos éticos en investigación

Se ajustó el contenido de la investigación en el manejo adecuado de las sugerencias del reglamento de redacción de investigaciones de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI vigentes para el año 2024.

Se dio en donde ha sido debido la autoría al contenido bibliográfico por medio de las citas en el formato propuesto para los autores en paráfrasis que no vulneraron el espíritu del contenido de sus escritos aceptados en la comunidad científica.

Se procedió con rigurosidad científica para asegurar credibilidad, así como la validez, del análisis documental, el manejo de las guías de redacción para el instrumento de recolección de datos, métodos y datos, desplegando apego a la verdad en toda etapa del escrutinio investigativo. (Hernández Sampieri, 2018)

III. RESULTADOS

Resultados Descriptivos

Tabla 1

Determinar la relación de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023

			GESTION FINANCIERA			
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
DETRACCIONES	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	1	0	2
		Recuento esperado	,5	1,0	,5	2,0
		% del total	25,0%	25,0%	0,0%	50,0%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	0	1	1	2
		Recuento esperado	,5	1,0	,5	2,0
		% del total	0,0%	25,0%	25,0%	50,0%
Total		Recuento	1	2	1	4
		Recuento esperado	1,0	2,0	1,0	4,0
		% del total	25,0%	50,0%	25,0%	100,0%

Nota: Correlación significativa al nivel de 0,01 (Lineal)

Tabla 2

Contrastación de Hipótesis general

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,000[a]	2	,368
Razón de verosimilitud	2,773	2	,250
Asociación lineal por lineal	1,500	1	,221
N de casos válidos	4		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,50.

Descripción: Dado los resultados, se concluyó la relación existente significativa y positiva entre las detracciones y la gestión financiera en el Consorcio Transportes YCG SAC con una escala de medición media.

Tabla 3

Analizar la relación del marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023

			GESTION FINANCIERA			
			Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	Total
MARCO LEGAL DEL SPOT	Totalmente en desacuerdo	Recuento	1	1	0	2
		Recuento esperado	,5	1,0	,5	2,0
		% del total	25,0%	25,0%	0,0%	50,0%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	Recuento	0	1	1	2
		Recuento esperado	,5	1,0	,5	2,0
		% del total	0,0%	25,0%	25,0%	50,0%
Total		Recuento	1	2	1	4
		Recuento esperado	1,0	2,0	1,0	4,0
		% del total	25,0%	50,0%	25,0%	100,0%

Nota: Correlación significativa al nivel de 0,01 (Lineal)

Tabla 4

Contrastación de Hipótesis Especifica

	Valor	gl	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,000[a]	2	,368
Razón de verosimilitud	2,773	2	,250
Asociación lineal por lineal	1,500	1	,221
N de casos válidos	4		

a. 6 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,50.

Descripción: Dado los resultados, se concluyó la relación existente significativa y positiva entre el marco legal del Spot y la gestión financiera en el Consorcio Transportes YCG SAC con una escala de medición media.

Tabla 5

Correlaciones entre elementos

	DETRACCIONES	GESTION FINANCIERA	MARCO LEGAL DEL SPOT	LIBERACIÓN DE FONDOS	INGRESOS COMO RECAUDACION
DETRACCIONES	1,000	,707	1,000	,688	1,000
GESTION FINANCIERA	,707	1,000	,707	,973	,707
MARCO LEGAL DEL SPOT	1,000	,707	1,000	,688	1,000
LIBERACIÓN DE FONDOS	,688	,973	,688	1,000	,688
INGRESOS COMO RECAUDACION	1,000	,707	1,000	,688	1,000

**: La correlación es significativa al nivel del 0,01 (Bilateral)

Figura 1

Comparativa de Estado situación financiera con y sin detracción

DENOMINACION	CON DETRACCION	ANALISIS HORIZONTAL 2023	SIN DETRACCION	ANALISIS HORIZONTAL 2023	DIFERENCIA	PORCENTAJE
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Efectivo y equivalentes de efectivo	50,916	1.20%	162,747	3.74%	111,831	26.89%
Ctas. por cobrar comerciales - ter.	415,903	9.81%	415,903	9.56%	-	
Serv. y otros contratados por anticipado	99,609	2.35%	99,609	2.29%	-	
Mercaderías	0	0.00%	0	0.00%	-	
Materias aux, suministros y repuestos	1,515,440	35.74%	1,515,440	34.82%	-	
Inventarios por recibir	182,232	4.30%	182,232	4.19%	-	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	**2,264,100**	53.39%	**2,375,931**	54.59%	111,831	4.71%
Otros activos corrientes	12,751	0.30%	12,751	0.29%	-	
Propiedades de inversión (1)	0	0.00%	0	0.00%	-	
Activos por derecho de uso (2)	765,682	18.06%	765,682	17.59%	-	
Propiedades, planta y equipo	3,213,382	75.78%	3,213,382	73.83%	-	
Depreciación de 1,2 y PPE acumulados	(2100273)	-49.53%	(2100273)	-48.26%	-	
Activo diferido	84,747	2.00%	84,747	1.95%	-	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**1,976,289**	46.61%	**1,976,289**	45.41%	-	
TOTAL ACTIVO NETO	**4,240,389**	100.00%	**4,352,220**	100.00%	111,831	2.57%
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Trib. y aport. sist. pens. y salud por pagar	13,149	0.31%	13,149	0.30%	-	
Remuneraciones y particip. por pagar	1,542	0.04%	1,542	0.04%	-	
Ctas. por pagar comerciales - terceros	1,254,869	29.59%	1,254,869	28.83%	-	
Ctas. por pagar diversas - terceros	418,334	9.87%	418,334	9.61%	-	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	**1,687,894**	39.81%	**1,687,894**	38.78%	-	
Obligaciones financieras	673,855	15.89%	623,855	14.33%	-50,000	-8.01%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**673,855**	15.89%	**623,855**	14.33%	-50,000	-8.01%
TOTAL PASIVO	**2,361,749**	55.70%	**2,311,749**	53.12%	-50,000	-2.16%
PATRIMONIO						
Capital	1,800,200	42.45%	1,800,200	41.36%	-	
Resultados acumulados negativos	(77605)	-1.83%	(77605)	-1.78%	-	
Utilidad del ejercicio	156,045	3.68%	317,876	7.30%	161,831	50.91%
TOTAL PATRIMONIO	**1,878,640**	44.30%	**2,040,471**	46.88%	161,831.00	7.93%
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**4,240,389**	100.00%	**4,352,220**	100.00%	111,831	2.57%

El Estado de Situación Financiera del Consorcio Transporte YCG S.A.C. al 31 de diciembre de 2023 se utilizó como instrumento para analizar la situación económica y financiera de la empresa. El análisis vertical permitió identificar la composición de los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, presenta una inversión total neta de S/ 4,240,389.00 compuesta por activos corrientes y no corrientes con un porcentaje de participación de 53.39% y 46.61% respectivamente. El total activo neto, es financiado en un 55.70% con recursos de terceros, cuya mayor parte corresponde a las cuentas por pagar comerciales terceros, es decir de esos 55.70% representan el 29.59%, y el 44.30% con recursos propios.

En el rubro Materiales auxiliares, suministros y repuestos, representa un 35.74% del total activo, pero solo del activo corriente representa un 66.93% esto es debido a incremento del uso repuesto de unidades de transporte, produciendo que la empresa se endeude a corto plazo, y consecuentemente pierda gran parte de su liquidez, viéndose obligada a adquirir préstamos de entidades financieras y otros préstamos por pagar.

Con relación al Activo no Corriente, tenemos que destacar el rubro de Propiedades, planta y equipo, donde observamos que representaba 75.78% del Activo total en el año 2023 debido a la intensa compra de activos para la empresa.

Con respecto al total pasivo y patrimonio, las obligaciones con los proveedores representan un importe significativo de S/ 1,254,869.00 equivalente a 29.59% siendo este la cuenta con más importe por cancelar.

Comparando con el estado sin la detracción el efectivo y equivalente de efectivo a aumentado en un 14.02% a causa de la liberación de los fondos de detracciones en el Banco de la Nación, es decir no habría monto retenido porque se liberaría y se iría a la cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo.

Al respecto, con el estado sin la detracción el pasivo no corriente que está conformado con un importe que representa 15.89%, donde se observa que las obligaciones financieras han disminuido en un –8.01% ya que al tener más dinero en la cuenta de efectivos y equivalente de efectivos no hay la necesidad de recurrir a una entidad financiera para adquirir prestamos financieros con altos intereses.

El patrimonio neto pasó de S/. 1’876,640 en el estado con detracción a S/. 2’040,741 en el estado sin detracción lo que significa un aumento del 7.933%. El capital social de la

empresa continua invariable para el periodo 2023, mientras que la utilidad obtenida con la detracción es de S/. 156,046 y sin la detracción es de S/. 317,876, aumentando un 50.91% esto es debido a que la empresa trabaja con recursos propios más no con instituciones financieras y/o terceros, por lo tanto, los gastos financieros disminuirán dejando más utilidad.

Figura 2

Análisis Vertical del Estado de Resultado del 2023

DENOMINACION		ANALISIS VERTICAL 2023
Ventas netas o Ing. por servicios	2,818,079	100%
(-) Desc. rebajas y bonif. concedidas	-	
Ventas netas	**2,818,079**	100.00%
(-) Costo de ventas	2,484,513	88.16%
Resultado bruto de utilidad	**333,566**	11.84%
(-) Gasto de ventas	2,718	0.10%
(-) Gasto de administración	106,022	3.76%
Resultado de operación utilidad	**224,826**	7.98%
Gastos Financieros	22,570	0.80%
Ingresos Financieros Gravados	-	0.00%
Otros Ingresos Gravados	-	0.00%
Otros Ingresos No Gravados	-	0.00%
Enajenación de Valores y Bienes del A.F	-	0.00%
Costo Enajenación de Valores y B. A. F.	-	0.00%
Gastos Diversos	-	0.00%
REI del Ejercicio	-	0.00%
Resultado antes de part. Utilidad	**202,256**	7.18%
(-)Resultado antes de part. Pérdida		0.00%
Resultado antes del imp. - Utilidad	**202,256**	7.18%
(-) Resultado antes del imp. - Pérdida		0.00%
Impuesto a la renta	46,211	1.64%
Resultado de ejercicio - Utilidad	**156,045**	5.54%
(-) Resultado de ejercicio - Pérdida		

Tabla 6

Liquidez Corriente

$$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Con detracción			Sin detracción		
2,264,100	=	1.34	2,375,931	=	1.41
1,687,894			1,687,894		

Nota: La tabla 6 muestra que al aplicar el SPOT la empresa cuenta con S/.1.34 por cada sol de deuda, mientras que sin aplicar el SPOT se aprecia que la empresa cuenta con S/1.41 que tiene para cancelar su deuda, esto significa que posee más liquidez para afrontar sus responsabilidades de pago a corto plazo sin aplicar el SPOT.

Tabla 7

Capital Neto de Trabajo

Con detracción
2',264,100 - 1'687,894 = 576,206
Sin detracciones
2'375,931 - 1'687,894 = 688,037

Nota: La tabla 7 muestra que la empresa con detracción cuenta con S/ 576,206 soles, mientras que sin detracción es de S/ 688,037, es decir aumento un 16.25% si no se aplica el SPOT, además este aumento nos dice la empresa está gestionando y generando rotación constante y de manera efectiva sus activos.

Tabla 8

Liquidez Acida

$$\frac{\text{Activos más líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Con detracción			Sin detracción		
466,819	=	0.28	578,650	=	0.34
1,687,894			1,687,894		

Nota: La tabla 8 nos muestra que, al aplicar la detracción, nos da un índice de 0.28 y al no aplicar las detracciones muestra un índice de 0.34; esto nos dice que existe una diferencia de 0.06, esto nos da a entender que si quisiéramos pagar nuestras a deudas a corto plazo tendríamos sin aplicar la detracción 0.34 por cada sol de deudas, para este ratio si el resultado es inferior a 1, indica que la empresa puede tener un problema de liquidez, y esto generas problemas a corto plazo a la hora de pagar, y esto suele tener graves consecuencias para la empresa.

Tabla 9

Liquidez Absoluta

$$\frac{\text{Efectivo y Equivalente de Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Con detracción		Sin detracción	
50,916	= 0.03	162,747	= 0.10
1,687,894		1,687,894	

Nota: Según la tabla 9, con detracción el resultado es de S/. 0.0.3, mientras que sin la detracción el indicador financiero aumenta a 0.10 colocándose ambos por debajo del nivel aceptable. Por tanto, sin aplicar la detracción el resultado estaría dentro del rango aceptable que es 0.10-0.20, lo que significa que si tuviéramos que cancelar nuestras deudas a corto plazo hoy mismo tendríamos por cada S/ 1.00 de deuda, S/ 0.10 para hacerle frente, claro, esta ratio es más detallado porque solo estamos tomando la parte más liquida que es Efectivo y Equivalente de Efectivo para hacer frente a nuestros pasivos corrientes en caso de alguna emergencia.

Determinar relación de la rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones.

Tabla 10

Rentabilidad de Activos – ROA

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activos Totales}}$$

Con detracción	Sin detracción
$\frac{156{,}045}{1{,}878{,}640} = 8.31\%$	$\frac{317{,}876}{2{,}040{,}471} = 15.58\%$

Nota: Según la tabla 10 se establece la efectividad total de la Gerencia para producir utilidades sobre los activos totales disponibles de la empresa. Con detracciones se puede evidenciar que, por cada sol invertidos en los activos, estos produjeron 3.66% de utilidad neta y sin detracción se puede evidenciar que, por cada sol invertidos en los activos, estos produjeron un 7.85% de utilidad neta, como se puede apreciar sin aplicar la detracción mejora la utilidad neta del periodo 2023.

Tabla 11

Rentabilidad de Capital – ROE

$$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Patrimonio Neto}}$$

Con detracción	Sin detracción
$\frac{156{,}045}{4{,}240{,}389} = 3.68\%$	$\frac{317{,}876}{4{,}352{,}220} = 7.30\%$

Nota: Según la tabla 11 por cada sol que los accionistas han invertido con la aplicación de la detracción se obtiene un rendimiento de 8.31% de utilidad neta. Mientras que sin la aplicación se obtiene un rendimiento 15.58% de utilidad neta por cada sol invertido, significa que es casi el doble que se obtiene si no se aplicara la detracción eso le convendría a los accionistas.

Tabla 12

Margen de utilidad Bruta

$$\frac{\text{Ventas Netas - Costo}}{\text{Ventas Netas}}$$

Con detracción		Sin detracción	
$\frac{333{,}566}{2{,}818{,}079}$	= 11.84%	$\frac{333{,}566}{2{,}818{,}079}$	= 11.84%

Nota: Según la tabla 12 tanto con detracción o sin detracción nos da como resultado luego de deducir el costo de venta un 11.84% de utilidad bruta, por lo general el 5% es bajo, el 10% es promedio y el 20% se puede considerar bueno, es decir con el 11.84% es aceptable, recordando que es una aproximación a la verdadera utilidad neta que es lo importante.

Tabla 13

Margen de utilidad neta

$$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Ventas netas}}$$

Con detracción		Sin detracción	
$\frac{156{,}045}{2{,}818{,}079}$	= 5.54%	$\frac{317{,}876}{2{,}818{,}079}$	= 11.28%

Nota: Según la tabla 13 nos da como resultado aplicando la detracción que por cada sol invertido nos da como ganancia neta de 5.54%, mientras que si no se aplica la detracción nos da como resultado por cada sol invertido un 11.28% de ganancia neta, los datos muestran para qué lado es más favorable poder trabajar e invertir el dinero.

IV. DISCUSIÓN

Tomando en cuenta que el objetivo general de la presente investigación es Determinar la relación de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023, en el resultado obtenido de la elaboración de los ratios financieros y la aplicación de la encuesta se evidencia que en gran parte los colaboradores concuerdan que la detracción se relaciona de formar significativa en la gestión financiera de la empresa y originando problemas financieros, datos que al ser comparados con lo encontrado por Morillo A. (2019) en su tesis titulada: "*Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la Empresa de Transportes ROMSA, 2017"*, concluyó que las detracciones afecta significativamente la liquidez de la empresa,esto se debe a que el dinero retenido por el sistema se deposita en el Banco de la Nación y solo puede ser utilizado para el pago de impuestos. Esto impide que la empresa reinvierta su capital detrabajo, y genere una menor liquidez, es decir afecta a la gestión financiera, con estos resultados se afirma la influencia en gran porcentaje de las detracción en la gestión financiera de la empresa, en este sentido (Vera, 2019) nos dice que se utiliza los ratios de liquidez evaluar la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo y también (Andrade, 2017) nos comenta que los ratios de rentabilidad, miden la eficiencia con la que una empresa utiliza sus recursos para generar ganancias.

Tomando en cuenta que el objetivo específico 1, Analizar la relación del marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023 los resultados obtenidos en la encuesta con relación al objetivo se pueden decir que se tiene que coordinar el correcto procedimiento de la detracción porque en base a eso se originan diferentes problemas ya que hay clientes que no depositan lo que les corresponde, además del precio base para esta aplicación, datos que al ser comparados con lo encontrado por Juan de Dios (2019) en su tesis titulada: "Análisis del sistema de detracciones de la empresa de transportes Chasqui SRL, Bagua – 2018*"*que en sus conclusiones se resume que los sujetos obligados a efectuar el depósito de las detracciones no lo están haciendo en el momento que establece la ley y además el procedimiento lo hacen de forma incorrecta generando problemas. Esto significa que, hasta diciembre de 2017, aún no se han depositado las detracciones de la empresa. Esto afecta a la empresa, ya que debe hacer frente a susobligaciones con sus propios fondos, además Sunat, (2019) La ley establece que

el usuario del servicio o del bien es el obligado a realizar el depósito por detracción. Sin embargo, si el proveedor recibe el pago total por el servicio o bien, será él quien realice la autodetracción. En ambos casos,el depósito debe realizarse en los 5 días hábiles del mes siguiente a la adquisición del bien o servicio, para poder hacer uso del crédito fiscal.

En cuanto al objetivo específico 2, Determinar la relación de la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023 en el resultado obtenido se evidencia que si hay una relación significativa entre la liquidez y la gestión financiera ya que al aplicar los principales ratios de que se manejan en la empresa como es liquidez corriente, liquidez absoluta, etc., se resalta que hay una clara diferencia entre aplicar los ratios con y sin detracción, ya que sin detracción se tendría mejor liquidez positiva, datos que al ser comparadoscon lo encontrado por Gonzales, J. (2021) en su Tesis titulada: *Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de transportes y servicios del Carmen S.R.L., Chiclayo, 2018", quien* Concluyó que, la empresa no emplea ratios financieros de liquidez para el conocimiento de la situación en la que se encuentra, además al analizar los estados financieros con detracciones de Transportes y Servicios de Carmen S.C.R.L del año 2018, se determina que existe incidencia en suliquidez, la empresa en el rubro de efectivo y equivalente de efectivo al aplicar las detracciones representa el 21.93% del total de activos y sin la aplicación de detracciones representa del 24.20% del total de activos. Significa que a pesar de que la detracción se destine para tributos, esta igual afecta a la liquidez de la empresa, como se pudo evidenciar gracias a la entrevista, además Gutiérrez y Tapia (2020) mencionan que la liquidez es la capacidad de una empresa para convertir sus activos en dinero efectivo de forma rápida y sin perder mucho valor, también va a depender de sus posibilidades y del volumen de sus operaciones, y también Ramon (2018) nos comenta que los estados financieros son documentos que proporcionan información valiosa para la toma de decisiones de una organización. Son la expresión principal de la información financierade una entidad, ya que representan de manera organizada su situación financiera, sus resultados operativos y los cambios en su capital y recursos. (p. 13).

En cuanto al objetivo específico 3 Determinar la relación de rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones, en el resultado obtenido se pudo evidenciar que existe una

relación significativa entre la rentabilidad y la gestión financiera datos que al ser comparados con lo encontrado por Valverde & Santa (2021). Donde los resultados fueron que la detracción incidía mucho en la empresa, se reveló que la empresa de transporte no desarrolló planes financieros sólidos ni optimizó el uso de sus recursos, lo que limitó su capacidad para incrementar su rentabilidad. Así concluyeron que el sistema de detracciones impactó fuertemente en la continuidad operativa de la empresa, afectó a un 86% de los encuestados y generó retrasos en la entrega, pérdida de clientes e incremento de la deuda, significó que las detracciones sin un adecuado plan afectaba a la gestión financiera de la empresa, provocando más gastos y que se recurriera a terceros en vez de gestionar y adecuar el uso correcto de las detracciones mediante un plan o propuesta para generar más rentabilidad. En este sentido (Córdoba, 2016) explica que la Gestión financiera es planificar, tomar decisiones, organizar, dirigir y controlar los recursos financieros de una organización. Su objetivo es maximizar el valor de la organización a través de la gestión eficiente de sus recursos financiero

V. CONCLUSIONES

Se concluyó que el tiempo de liberación de los fondos que se da cada 3 meses, los ingresos como recaudación que llegaron y además de los resultados al aplicar los ratios de liquidez y rentabilidad confirmaban la relación significativa de las detracciones en la gestión financiera.

Se concluyó que el procedimiento de las detracciones hizo que la empresa no pudiera desarrollar una adecuada gestión, debido de que sus clientes hacían un uso incorrecto uso de ellas o se retrasaban en los pagos de la detracción de varios meses, restando el dinero disponible en la cuenta de detracción a la hora de pagar los tributos.

Se concluyó que, los ratios de liquidez se vieron relacionados significativamente con la gestión financiera, ya que la empresa al no contar con liquidez a corto y mediano plazo recurría a préstamos de terceros, elevando las obligaciones financieras.

Se concluyó que, los ratios de rentabilidad se vieron relacionados significativamente con la gestión financiera, ya que la empresa al no contar con una rentabilidad deseada no habría esa ganancia para adquirir más activos o reinvertir en la empresa, todo eso hizo que afectará a la gestión financiera de la empresa.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda al Gerente que coordine reuniones con los cliente de la empresa y enseñarles el correcto procedimiento de aplicación de la detracción y que así efectúe el depósito correcto, y a la vez llevar un control más detallado del cuadro y saldo de detracciones para evitar los ICR que notifica Sunat.

Se recomienda al Gerente realizar proyecciones trimestrales de los ingresos y egresos de la cuenta detracciones, para aplicar a los impuestos mensuales cumpliendo así con sus obligaciones tributarias y evitando el uso del efectivo.

Se recomienda al Gerente aplicar los ratios de liquidez de manera trimestral, para así llevar un adecuado control de la gestión financiera de la empresa, hacer un EEFF con corte trimestral para poder ver la liquidez a la fecha y con eso planear que en la próxima la liberación de fondos se pueda usar el dinero para pago de obligaciones con terceros, en lugar de recurrir a préstamos bancarios.

Se recomienda al Gerente realizar un seguimiento trimestral de los ratios de rentabilidad para optimizar la gestión financiera de la empresa. Esto implica elaborar estados financieros trimestrales que permitan evaluar la rentabilidad a la fecha y considerar la reinversión del excedente del saldo de la liberación de detracciones en activos fijos que impulsen el crecimiento del negocio y generen más rentabilidad.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguirre Chacchi, K. (2021). Análisis de las detracciones en la empresa de transporte Jhostil Perú SAC Ate, Periodos: 2017 al 2020.

Alfaro Diaz, A. P., & Salinas Tinajeros, J. M. (2022). Análisis de las detracciones, en la Empresa de Transporte Señor de la Caña, Arequipa, Periodos: 2017 al 2021.

Alcántara Rodríguez, J. A., & Ruiz Rodríguez, I. L. (2019). El sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez y rentabilidad de la empresa de transporte de carga Juanjo SAC, Trujillo año-2018.

Aragón Gonzales, J. (2021). Gestión financiera y la liquidez de la empresa de Transportes e Inversiones La-Amistad SCRL, Cusco, 2020.

Aranda Obregon, A. D., & Quispe Roldan, A. D. (2022). El sistema de detracciones y su impacto financiero en las MYPES del sector transporte, Surquillo, años 2019-2020.

Andrade Pinelo, A. M. (2017). Ratios o razones financieras. p (14). Recuperado de https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/622323/Art%c3%adculo%20de%20ratios2.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Aulestia Freire, P. C. (2019). Gestión financiera en las empresas ecuatorianas del sector de servicios de transporte pesado de carga por carretera del cantón Quito (Master's thesis, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

Baldeon Cristóbal, D. R., & Esteban Huaccho, N. K. (2021). Análisis de las detracciones, en la empresa Transportes Omar Daga Valdivieso SAC, Ate, periodo 2017 al 2020.

Becerra Molina, E., Ojeda Orellana, R., Lituma Yascaribay, M., & Carrasco Ruano, T. (2023). Análisis de estados financieros, como herramienta útil para la gestión económica tras la pandemia COVID 19. Revista Universidad y Sociedad, 15(3), 263-272.

Carranza Muñoz, D. A., & Cornejo Ortiz, J. E. (2018). El sistema de detracciones y su impacto tributario y financiero en las MYPES del sector transporte de carga en Lima-Perú.

Cristóbal de la Cruz, F. (2022). Sistema de Detracciones y Obligaciones Tributarias en las Empresas de Transporte de carga en Huancayo Metropolitana-2021.

Delgado Tapia, Y. E. (2020). Propuesta de mejoramiento en la administración financiera para el fortalecimiento de la Compañía de carga pesada Makianetrucks S.A ubicada en la parroquia Iñaquito del D.M. de Quito provincia de Pichincha. [Trabajo de titulación previo a la obtención del Título de Ingeniero en Finanzas. Carrera de Finanzas]. UCE

Donayre Segura, T. M., & Poma Povis, V. F. (2023). Sistema de detracciones y la liquidez de las empresas de transportes de bienes de la provincia de Huancayo–2020.

Fernández, J. (2018). Administración Financiera. Universidad Santo Tomás

González, C., Narváez, C., & Erazo, J. (2019). La recaudación y sus estrategias en el impuesto de la renta anticipado el Ecuador. Revista Visionario Digital, 3(2.1), 86-113. https://tinyurl.com/yckvjch3

Gonzales Coronel, J. (2021). Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de Transportes y Servicios del Carmen SRL, Chiclayo, 2018.

Husain, T., & Sunardi, N. (2020). Firm's Value Prediction Based on Profitability Ratios and Dividend Policy. Finance & Economics Review, 2(2), 13-26.

Iñapi, M., & Gabriela, A. (2019). Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de Transportes ROMSA, 2017.

Juan de Dios Alarcón, E. C. (2019). Análisis del sistema de detracciones de la empresa de transportes Chasqui SRL, Bagua–2018.

Fachrian, Z., & Hidayat, W. W. (2023). The Influence of Liquidity Ratio as Current (CR), (DER) Rasio Leverage and Asset Structure to Return on Investment of Coal Companies. International Journal of Accounting and Management Information Systems, 1(1), 17-31.

León, E. C., Alejos, M. I. Q., Passano, M. C., & Tantaleán, M. B. (2021). Contabilidad financiera intermedia: estados financieros y análisis de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio. Universidad del Pacífico. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=faROEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=Que+son+los+estados+financieros&ots=XhrzIKykS9&sig=prSSouI6C1G2Yj-3I-Mab2cX_Zc#v=onepage&q=Que%20son%20los%20estados%20financieros&f=false

Lozada Silva, K. R. (2021). El presupuesto financiero como herramienta para la toma de decisiones en la empresa Agro PBS SAC, distrito San Martín de Porres, Año 2019.

Morales Asencio, A. E., & Salazar Paredes, M. E. (2023). Gestión financiera y su relación en la rentabilidad de la empresa de Transportes G & S SAC, 2021-2023.

Meneses, J. (2016). El cuestionario.

Saucedo Carrero, D. L. (2019). Influencia del sistema de detracciones en el capital de trabajo de la empresa Indupac Servicios Logísticos SAC, Chiclayo 2015.

SUNAT. (28 de 11 de 2019). Cartilla de detracciones. Obtenido de https://orientacion.sunat.gob.pe/sites/default/files/inlinefiles/Cartilla_detracciones.pdf

Susanti, N., Latifa, I., & Sunarsi, D. (2020). The effects of profitability, leverage, and liquidity on financial distress on retail companies listed on Indonesian Stock Exchange. Jurnal Ilmiah Ilmu Administrasi Publik, 10(1), 45-52

Parra, J., & La Madriz, J. (2017). Presupuesto como instrumento de control financiero en pequeñas empresas de estructura familiar. Negotium, 13(38), 33-48.

Quilca Santos, X. F., & Zubilete Huaira, F. D. (2019). Las detracciones y su impacto en la liquidez de las empresas de transporte de carga de la provincia de Huancayo.

Ramón, J. (2018). Estados financieros básicos 2018. Proceso de elaboración y represión EPUB. Novena edición. Editorial ISEF. México.

Toro, D. B. (2014). Análisis financiero: enfoque y proyecciones. Ecoe ediciones.

Ruiz Ávila, C. Y., & Silva Gutiérrez, J. H. (2022). Gestión presupuestaria y su influencia en la utilidad de la empresa Transportes Gervacio SAC, Trujillo, 2022.

Torres Rodríguez, V. A. (2023). Sistema de detracciones y su incidencia en la liquidez de la empresa transportes Jhorsa SAC Trujillo periodo 2021–2022.

Tapara Orellana, R., & Daviran Oviedo, M. G. (2021). Sistema de Detracciones y Liquidez en las Empresas de Transportes de Carga Pesada. Distrito La Victoria-2019.

Valverde Huamán, M. F. (2024). Incidencia del sistema de detracciones en la liquidez de la empresa de transporte de carga pesada C&T Crucero del Sur SRL ubicada en el distrito de San Jerónimo-Cusco, periodo 2021.

Woodruff, J. (2019). Why Is Financial Management So Important in Business? Small Business. https://smallbusiness.chron.com/financial-managementimportant-business-57073.html

Wang, C., y Brabenec, T. (2021). The Business Strategy, Competitive Advantage and Financial Strategy: A Perpective from Corporate Maturity Mismatched Investment. 13(181). https://www.cjournal.cz/files/401.pdf

ANEXOS

Anexo 1: Instrumentos de recolección de la información

CUESTIONARIO SOBRE LAS DETRACCIONES

Estimado usuario(a):

El presente cuestionario es parte de una investigación, cuya finalidad es la obtención de información, sobre la opinión que tiene usted sobre las detracciones.
La información es confidencial y reservada. Por lo que anticipo mi reconocimiento.

INSTRUCCIÓN:

Sírvase a leer las siguientes preguntas y responder con sola una "X" en el recuadro correspondiente de cada pregunta, según la respuesta que considere conveniente, de los XX ítem que se presenta a continuación.

La escala de valores es la siguiente:

- Totalmente de acuerdo (5)
- De acuerdo (4)
- Ni acuerdo ni en desacuerdo (3)
- En desacuerdo (2)
- Totalmente en desacuerdo (1)

N°	DIMENSIONES	1	2	3	4	5
	MARCO LEGAL DEL SPOT					
1	¿Está de acuerdo que los fondos depositados en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación sirvan para pagar las deudas tributarias?					
2	¿Sería correcto que se aplique multa por la no aplicación del sistema de detracciones?					
3	¿Considera Usted correcto que a partir de S/ 400.00 se aplique la detracción al transporte de carga?					
4	¿Está conforme que el sistema de detracciones se continúe aplicando en nuestro país para asegurar el pago de tributos? ¿Por qué?					
5	¿ La aplicación del porcentaje de la aplicación del porcentaje de la detracción a las empresas de transporte de carga está establecida correctamente?					
	LIBERACIÓN DE FONDOS					
6	¿Cree usted que se recurre a la liberación de fondos de las detracciones con el fin de tener liquidez y cubrir pagos internos y/o externos de la Empresa?					
	INGRESOS COMO RECAUDACION					
7	¿Esta de acuerdo que si alguna vez ha llegado comunicación de ingreso como recaudación se sepa responder de manera óptima?					
8	¿Cree usted que cuando Sunat manda a ingreso como recaudación el dinero de las detracciones es beneficio para la empresa?					

CUESTIONARIO SOBRE LAS GESTION FINANCIERA

Estimado usuario(a):

El presente cuestionario es parte de una investigación, cuya finalidad es la obtención de información, sobre la opinión que tiene usted sobre la gestión financiera.
La información es confidencial y reservada. Por lo que anticipo mi reconocimiento.

INSTRUCCIÓN:

Sírvase a leer las siguientes preguntas y responder con sola una "X" en el recuadro correspondiente de cada pregunta, según la respuesta que considere conveniente, de los XX ítem que se presenta a continuación.

La escala de valores es la siguiente:

- Totalmente de acuerdo (5)
- De acuerdo (4)
- Ni acuerdo ni en desacuerdo (3)
- En desacuerdo (2)
- Totalmente en desacuerdo (1)

N°	DIMENSIONES	1	2	3	4	5
	LIQUIDEZ					
1	¿EL sistema de detracciones disminuye el endeudamiento de la empresa frente a sus obligaciones?					
2	¿Cree usted que se contaría con más solvencia si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?					
3	¿Cree usted que el sistema de detracciones afecta a la liquidez corriente de la empresa frente a sus obligaciones de la empresa?					
4	¿Cree usted que las de detracciones disminuye la liquidez absoluta de empresa frente a emergencias financieras?					
5	¿Si la empresa cuenta con un saldo disponible después de haber realizado los pagos de sus obligaciones tributarias, ese dinero mejoraría su capital de trabajo a un corto plazo?					
6	¿En el caso que falte liquidez para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo, usted cree que sea necesario adquirir préstamos bancarios?					
7	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?					
	RENTABILIDAD					
8	¿El sistema de detracciones disminuye la rentabilidad sobre el activo de la empresa?					
9	¿El sistema de detracciones disminuye la Rentabilidad de Capital de la empresa?					

10	¿Está de acuerdo que los ratios de margen de utilidad bruta, operativa y neta se verían afectados si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?					
11	¿Está de acuerdo que se haga un seguimiento a las cuentas de detracciones del Banco de la Nación?					
12	¿Al hacer la liberación de fondos le parece correcto que se priorice, cubrir deudas internas y/o externas o utilizar para reinvertir en activos para la empresa?					

Anexo 2: Ficha técnica

<table>
<tr><td>Nombre original del instrumento:</td><td>Cuestionario sobre la relación de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Autor y año:</td><td>Br. Michael Angelo Mostacero Quispe</td></tr>
<tr><td>Año 2023</td></tr>
<tr><td>Objetivo del instrumento:</td><td>Analizar y recopilar información sobre las variable Detracción</td></tr>
<tr><td>Usuarios:</td><td>Los colaboradores del Consorcio Transporte YCG S.A.C</td></tr>
<tr><td>Forma de administración o modo de aplicación:</td><td>Individual – Presencial
Duración 30 Minutos</td></tr>
<tr><td>Validez:
(Presentar la constancia de validación de expertos)</td><td>Mediante una revisión realizada por expertos en contabilidad, se evaluó la adecuación de la encuesta en términos de congruencia, relevancia y claridad. Los resultados de esta evaluación fueron favorables.</td></tr>
<tr><td>Confiabilidad:
(Presentar los resultados estadísticos)</td><td>
<table>
<tr><th></th><th>DETRACCIONES</th><th>GESTION FINANCIERA</th></tr>
<tr><td>DETRACCIONES</td><td>1,000</td><td>,707</td></tr>
<tr><td>GESTION FINANCIERA</td><td>,707</td><td>1,000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Anexo 2: Ficha técnica

<table>
<tr><td>Nombre original del instrumento:</td><td>Cuestionario sobre la relación de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Autor y año:</td><td>Br. Michael Angelo Mostacero Quispe</td></tr>
<tr><td>Año 2023</td></tr>
<tr><td>Objetivo del instrumento:</td><td>Analizar y recopilar información sobre las variable Gestión financiera</td></tr>
<tr><td>Usuarios:</td><td>Los colaboradores del Consorcio Transporte YCG S.A.C</td></tr>
<tr><td>Forma de administración o modo de aplicación:</td><td>Individual – Presencial
Duración 30 Minutos</td></tr>
<tr><td>Validez:
(Presentar la constancia de validación de expertos)</td><td>Mediante una revisión realizada por expertos en contabilidad, se evaluó la adecuación de la encuesta en términos de congruencia, relevancia y claridad. Los resultados de esta evaluación fueron favorables.</td></tr>
<tr><td>Confiabilidad:
(Presentar los resultados estadísticos)</td><td>
<table>
<tr><th></th><th>DETRACCIONES</th><th>GESTION FINANCIERA</th></tr>
<tr><td>DETRACCIONES</td><td>1,000</td><td>,707</td></tr>
<tr><td>GESTION FINANCIERA</td><td>,707</td><td>1,000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Anexo 3: Operacionalización de variables

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Detracciones	"Es un mecanismo administrativo que consiste en la detracción (descuento) que efectúa el comprado o usuario del servicio afecto a este sistema, se detrae un porcentaje del importe total para depositarlo a la Cta del BN del proveedor o prestador del servicio" (SUNAT,2019).	Sistema creado que se aplica a las empresas de servicio y las que venden determinado bien afecto a este sistema, aquí estarán las siguientes dimensiones: Marco legal del SPOT, Liberación de fondos e Ingresos como recaudación	Marco legal del Spot Liberación de Fondos Ingresos como recaudación	Operaciones sujetas al SPOT Obligados y plazos para hacer el depósito Porcentajes de las detracciones Procedimiento General Procedimiento Especial Procedimiento del ingreso como recaudación	1 y 2 3 y 4 5 6 6 7 y 8	Cuestionario	Ordinal

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de Medición
Gestión financiera	Woodruff (2019) nos dice que "Es una herramienta esencial para evaluar la salud económica de una empresa y tomar decisiones estratégicas para impulsar su crecimiento y cumplir con sus obligaciones fiscales." (p.5).	Es la forma de administrar todo recurso económico en beneficio de la empresa, aquí estarán las siguientes dimensiones: Liquidez, Rentabilidad y Estrategias Financieras	Liquidez Rentabilidad	-Liquidez Corriente -Liquidez Acida y Absoluta -Capital Neto de trabajo -Rentabilidad Económica (ROA) -Rentabilidad de Capital – ROE -Margen de utilidad bruta -Margen de utilidad operativa -Margen de utilidad neta	1,2 3,4 3,4 5,6,7 8 9 10 10 10 11,12 11,12	Cuestionario Análisis documental	Ordinal De razón

Anexo 4: Carta de autorización emitida por la entidad que faculta el recojo de datos

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE USO DE INFORMACIÓN DE EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE TESIS

Yo, Merlo Yvan Castro Gamarra, identificado con DNI 18032528, en mi calidad de Gerente General de la empresa/institución Consorcio Transportes YCG S.A.C., con RUC N° 20600286821 ubicada en la ciudad de Trujillo, Perú.

OTORGO LA AUTORIZACIÓN

Al Sr.(ta) Michael Angelo Mostacero Quispe, identificado (a) con DNI N° 75195545, egresado (a) del programa de estudios de Contabilidad, para que utilice la siguiente información de la empresa, tener acceso, utilizar información y aplicar instrumentos de recolección de información para la tesis titulada DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO para obtener el Título Profesional. Adjunto a esta carta la siguiente documentación:

(X) Ficha RUC

CONSORCIO TRANSPORTES YCG SAC
Castro Gamarra Merlo Yvan
Gerente General

Firma y sello del Representante Legal

DNI: 18032528

El egresado declara que los datos emitidos en esta carta y Tesis. En caso de comprobarse la falsedad de datos y será sometido al inicio del procedimiento disciplinario correspondiente y así mismo asumirá la responsabilidad antes posible acciones legales que la empresa, otorgante de la información, pueda ejecutar.

Firma del Egresado

DNI: 75195545

Anexo 5: Consentimiento informado

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Merlo Yvan Castro Gamarra Declaro explícitamente mi aprobación para ser encuestado y participar del trabajo de investigación "Detracciones y Gestión financiera del Consorcio Transportes YCG S.A.C Trujillo", dirigido por el investigador Michael Angelo Mostacero Quispe, del programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

Mi participación consiste en una encuesta.

La encuesta se basará en una serie de preguntas relacionadas a las Variables: Detracciones y Gestión Financiera

Me han informado que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y que también puedo terminar la entrevista en cualquier momento.

Me han informado que la información recogida y producida de esta entrevista podrá a parecer en los artículos de las revistas científicas y/o en cualquier tipo de producción académica generada por el investigador (a) del proyecto, así como en las presentaciones públicas de los resultados de la investigación.

Doy por entendido que, al firmar este documento en duplicado, acepto las condiciones que se estipulan, quedando en mi poder una copia del mismo.

Nombres y Apellidos:	Merlo Yvan Castro Gamarra
Institución o Empresa:	Consorcio Transporte YCG S.A.C
Cargo:	Gerente General
Firma y sello:	

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, María José Correa Palacios Declaro explícitamente mi aprobación para ser encuestado y participar del trabajo de investigación "Detracciones y Gestión financiera del Consorcio Transportes YCG S.A.C Trujillo" dirigido por el investigador Michael Angelo Mostacero Quispe, del programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

Mi participación consiste en una encuesta.

La encuesta se basará en una serie de preguntas relacionadas a las Variables: Detracciones y Gestión Financiera

Me han informado que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y que también puedo terminar la entrevista en cualquier momento.

Me han informado que la información recogida y producida de esta entrevista podrá a parecer en los artículos de las revistas científicas y/o en cualquier tipo de producción académica generada por el investigador (a) del proyecto, así como en las presentaciones públicas de los resultados de la investigación.

Doy por entendido que, al firmar este documento en duplicado, acepto las condiciones que se estipulan, quedando en mi poder una copia del mismo.

Nombres y Apellidos:	CPC María José Correa Palacios
Institución o Empresa:	Consorcio Transporte YCG S.A.C
Cargo:	Analista Contable
Firma y sello:	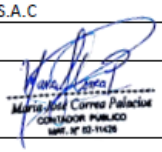

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Daniela Alexandra Avalos Yupanqui Declaro explícitamente mi aprobación para ser encuestado y participar del trabajo de investigación "Detracciones y Gestión financiera del Consorcio Transportes YCG S.A.C Trujillo" dirigido por el investigador Michael Angelo Mostacero Quispe, del programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo "Benedicto XVI".

Mi participación consiste en una encuesta

La encuesta se basará en una serie de preguntas relacionadas a las Variables: Detracciones y Gestión Financiera

Me han informado que mi participación es libre y voluntaria, que tengo derecho a negarme a responder cualquier pregunta que no deseo responder y que también puedo terminar la entrevista en cualquier momento.

Me han informado que la información recogida y producida de esta entrevista podrá a parecer en los artículos de las revistas científicas y/o en cualquier tipo de producción académica generada por el investigador (a) del proyecto, así como en las presentaciones públicas de los resultados de la investigación.

Doy por entendido que, al firmar este documento en duplicado, acepto las condiciones que se estipulan, quedando en mi poder una copia del mismo.

Nombres y Apellidos:	CPC Daniela Alexandra Avalos Yupanqui
Institución o Empresa:	Consorcio Transporte YCG S.A.C
Cargo:	Jefa del Área Tributaria
Firma y sello:	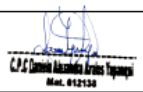

Anexo 6: Validez y confiabilidad

UCT
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado:

Encuesta sobre DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

Diseñado por el Bachiller Mostacero Quispe Michael Angelo, cuyo propósito es medir la relación entre variables: DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA, el cual será aplicado al CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes sean de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO

Tesis que será presentada a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.

UCT
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEM	COHERENCIA	
				SI	NO
Detracciones	Marco legal del SPOT	Operaciones sujetas al SPOT	1-2	X	
		Obligados y plazos para hacer el depósito	3-4	X	
		Porcentajes de las detracciones	5	X	
	Liberación de fondos	Procedimiento General	6	X	
		Procedimiento Especial	6	X	
	Ingresos como recaudación	Procedimiento del ingreso como recaudación	7-8	X	
Gestión financiera	Liquidez	Liquidez Corriente	1-2	X	
		Liquidez Acida	3-4	X	
		Liquidez Absoluta	3-4	X	
		Capital Neto de trabajo	5-6-7	X	
	Rentabilidad	Rentabilidad Económica (ROA)	8	X	
		Rentabilidad de Capital – ROE	9	X	
		Margen de utilidad bruta	10	X	
		Margen de utilidad operativa	10	X	
		Margen de utilidad neta	10	X	
	Estrategias financieras	Control financiero	11-12	X	
		Presupuesto	11-12	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondientes al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

VARIABLE 1: Detracciones

PREGUNTAS		VALORACIÓN					OBSERVACIONES
N°	ITEMS	MA	BA	A	PA	NA	
01	¿Está de acuerdo que los fondos depositados en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación sirvan para pagar las deudas tributarias?	X					
02	¿Sería correcto que se aplique multa por la no aplicación del sistema de detracciones?	X					
03	¿Considera Usted correcto que a partir de S/ 400.00 se aplique la detracción al transporte de carga?	X					
04	¿Está conforme que el sistema de detracciones se continúe aplicando en nuestro país para asegurar el pago de tributos? ¿Por qué?	X					
05	¿ La aplicación del porcentaje de la aplicación del porcentaje de la detracción a las empresas de transporte de carga está establecida correctamente?	X					
06	¿Cree usted que se recurre a la liberación de fondos de las detracciones con el fin de tener liquidez y cubrir pagos internos y/o externos de la Empresa?	X					
07	¿Está de acuerdo que si alguna vez ha llegado comunicación de ingreso como recaudación se sepa responder de manera óptima?	X					
08	¿Cree usted que cuando Sunat manda a ingreso como recaudación el dinero de las detracciones es beneficio para la empresa?	X					

VARIABLE 2: Gestión financiera

PREGUNTAS		VALORACIÓN					OBSERVACIONES
N°	ITEMS	MA	BA	A	PA	NA	
09	¿EL sistema de detracciones disminuye el endeudamiento de la empresa frente a sus obligaciones?	X					
10	¿Cree usted que se contaría con más solvencia si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?	X					
11	¿Cree usted que el sistema de detracciones afecta a la liquidez corriente de la empresa frente a sus obligaciones de la empresa?	X					
12	¿Cree usted que las de detracciones disminuye la liquidez absoluta de empresa frente a emergencias financieras?	X					
13	¿Si la empresa cuenta con un saldo disponible después de haber realizado los pagos de sus obligaciones tributarias, ese dinero mejoraría su capital de trabajo a un corto plazo?	X					

14	¿En el caso que falte liquidez para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo, usted cree que sea necesario adquirir préstamos bancarios?	X					
15	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?	X					
16	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?	X					
17	¿El sistema de detracciones disminuye la Rentabilidad de Capital de la empresa?	X					
18	¿Está de acuerdo que los ratios de margen de utilidad bruta, operativa y neta se verían afectados si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?	X					
19	¿Está de acuerdo que se haga un seguimiento a las cuentas de detracciones del Banco de la Nación?	X					
20	¿Al hacer la liberación de fondos le parece correcto que se priorice, cubrir deudas internas y/o externas o utilizar para reinvertir en activos para la empresa?	X					

Evaluado por: JAVIER ESTUARDO NAVARRO SANTANDER
D.N.I.: 17843575 **Fecha:** 24/11/2024 **Firma:** .....

UCT
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, JAVIER ESTUARDO NAVARRO SANTANDER, con Documento Nacional de Identidad Nº 17843575, de profesión CONTADOR PÚBLICO, grado académico MAGISTER, con código de colegiatura 021562 labor que ejerzo actualmente como DOCENTE, en la UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario sobre LAS DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA, cuyo propósito es medir LA RELACIÓN DE LAS DETRACCIONES Y LA GESTIÓN FINANCIERA a los efectos de su aplicación en el CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.	3				
Coherencia con las dimensiones.	3				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12				

Valoraciones: ***MA=Muy adecuado / BA=Bastante adecuado / A=Adecuado / PA=Poco adecuado / NA=No adecuado***

Apreciación total: (12) puntos **No aporta**: ( )

Trujillo, a los 25 días del mes de noviembre del 2024.

Apellidos y Nombres: NAVARRO SANTANDER JAVIER ESTUARDO

D.N.I.: 17843575

Firma: .....

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado:

Encuesta sobre DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

Diseñado por el Bachiller Mostacero Quispe Michael Angelo, cuyo propósito es medir la relación entre variables: DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA, el cual será aplicado al CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes sean de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO

Tesis que será presentada a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº DE ÍTEM	COHERENCIA	
				SI	NO
Detracciones	Marco legal del SPOT	Operaciones sujetas al SPOT	1-2	X	
		Obligados y plazos para hacer el depósito	3-4	X	
		Porcentajes de las detracciones	5	X	
	Liberación de fondos	Procedimiento General	6	X	
		Procedimiento Especial	6	X	
	Ingresos como recaudación	Procedimiento del ingreso como recaudación	7-8	X	
Gestión financiera	Liquidez	Liquidez Corriente	1-2	X	
		Liquidez Acida	3-4	X	
		Liquidez Absoluta	3-4	X	
		Capital Neto de trabajo	5-6-7	X	
	Rentabilidad	Rentabilidad Económica (ROA)	8	X	
		Rentabilidad de Capital – ROE	9	X	
		Margen de utilidad bruta	10	X	
		Margen de utilidad operativa	10	X	
		Margen de utilidad neta	10	X	
	Estrategias financieras	Control financiero	11-12	X	
		Presupuesto	11-12	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondientes al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

VARIABLE 1: Detracciones

PREGUNTAS		VALORACIÓN					OBSERVACIONES
N°	ITEMS	MA	BA	A	PA	NA	
01	¿Está de acuerdo que los fondos depositados en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación sirvan para pagar las deudas tributarias?	X					
02	¿Sería correcto que se aplique multa por la no aplicación del sistema de detracciones?	X					
03	¿Considera Usted correcto que a partir de S/ 400.00 se aplique la detracción al transporte de carga?						
04	¿Está conforme que el sistema de detracciones se continúe aplicando en nuestro país para asegurar el pago de tributos? ¿Por qué?	X					
05	¿ La aplicación del porcentaje de la aplicación del porcentaje de la detracción a las empresas de transporte de carga está establecida correctamente?	X					
06	¿Cree usted que se recurre a la liberación de fondos de las detracciones con el fin de tener liquidez y cubrir pagos internos y/o externos de la Empresa?	X					
07	¿Está de acuerdo que si alguna vez ha llegado comunicación de ingreso como recaudación se sepa responder de manera óptima?	X					
08	¿Cree usted que cuando Sunat manda a ingreso como recaudación el dinero de las detracciones es beneficio para la empresa?	X					

VARIABLE 2: Gestión financiera

PREGUNTAS		VALORACIÓN					OBSERVACIONES
N°	ITEMS	MA	BA	A	PA	NA	
09	¿EL sistema de detracciones disminuye el endeudamiento de la empresa frente a sus obligaciones?	X					
10	¿Cree usted que se contaría con más solvencia si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?	X					
11	¿Cree usted que el sistema de detracciones afecta a la liquidez corriente de la empresa frente a sus obligaciones de la empresa?	X					
12	¿Cree usted que las de detracciones disminuye la liquidez absoluta de empresa frente a emergencias financieras?	X					
13	¿Si la empresa cuenta con un saldo disponible después de haber realizado los pagos de sus obligaciones tributarias, ese dinero mejoraría su capital de trabajo a un corto plazo?	X					

14	¿En el caso que falte liquidez para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo, usted cree que sea necesario adquirir préstamos bancarios?	X					
15	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?	X					
16	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?	X					
17	¿El sistema de detracciones disminuye la Rentabilidad de Capital de la empresa?	X					
18	¿Está de acuerdo que los ratios de margen de utilidad bruta, operativa y neta se verían afectados si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?	X					
19	¿Está de acuerdo que se haga un seguimiento a las cuentas de detracciones del Banco de la Nación?	X					
20	¿Al hacer la liberación de fondos le parece correcto que se priorice, cubrir deudas internas y/o externas o utilizar para reinvertir en activos para la empresa?	X					

Evaluado por: Nadia Consuelo Terrones Toribio

D.N.I.:41505193 **Fecha:** 25-11-2024 **Firma:**

UCT
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, NADIA CONSUELO TERRONES TORIBIO, con Documento Nacional de Identidad N° 41505193, de profesión Contadora Púbica Colegiada, grado académico Maestro en Administración de Negocios, con código de colegiatura 00-5048 labor que ejerzo actualmente como Docente en la Universidad Nacional de Trujillo

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario sobre LAS DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA, cuyo propósito es LA RELACIÓN DE LAS DETRACCIONES Y LA GESTIÓN FINANCIERA a los efectos de su aplicación en el CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.	3				
Coherencia con las dimensiones.	3				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12				

Valoraciones: ***MA=Muy adecuado / BA=Bastante adecuado / A=Adecuado / PA=Poco adecuado / NA=No adecuado***

Apreciación total: (12) puntos **No aporta**: ( )

Trujillo, a los 25 días del mes de noviembre del 2024.

Apellidos y Nombres: TERRONES TORIBIO NADIA CONSUELO

D.N.I.:41505193

Firma:

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado:

Encuesta sobre DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA

Diseñado por el Bachiller Mostacero Quispe Michael Angelo, cuyo propósito es medir la relación entre variables: DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA, el cual será aplicado al CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes sean de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO

Tesis que será presentada a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, como requisito para obtener el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte.

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº DE ÍTEM	COHERENCIA	
				SI	NO
Detracciones	Marco legal del SPOT	Operaciones sujetas al SPOT	1-2	X	
		Obligados y plazos para hacer el depósito	3-4	X	
		Porcentajes de las detracciones	5	X	
	Liberación de fondos	Procedimiento General	6	X	
		Procedimiento Especial	6	X	
	Ingresos como recaudación	Procedimiento del ingreso como recaudación	7-8	X	
Gestión financiera	Liquidez	Liquidez Corriente	1-2	X	
		Liquidez Acida	3-4	X	
		Liquidez Absoluta	3-4	X	
		Capital Neto de trabajo	5-6-7	X	
	Rentabilidad	Rentabilidad Económica (ROA)	8	X	
		Rentabilidad de Capital – ROE	9	X	
		Margen de utilidad bruta	10	X	
		Margen de utilidad operativa	10	X	
		Margen de utilidad neta	10	X	
	Estrategias financieras	Control financiero	11-12	X	
		Presupuesto	11-12	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondientes al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

VARIABLE 1: Detracciones

PREGUNTAS		VALORACION					OBSERVACIONES
N°	ITEMS	MA	BA	A	PA	NA	
01	¿Está de acuerdo que los fondos depositados en la cuenta de detracciones del Banco de la Nación sirvan para pagar las deudas tributarias?	X					
02	¿Sería correcto que se aplique multa por la no aplicación del sistema de detracciones?	X					
03	¿Considera Usted correcto que a partir de S/ 400.00 se aplique la detracción al transporte de carga?	X					
04	¿Está conforme que el sistema de detracciones se continúe aplicando en nuestro país para asegurar el pago de tributos? ¿Por qué?	X					
05	¿ La aplicación del porcentaje de la aplicación del porcentaje de la detracción a las empresas de transporte de carga está establecida correctamente?	X					
06	¿Cree usted que se recurre a la liberación de fondos de las detracciones con el fin de tener liquidez y cubrir pagos internos y/o externos de la Empresa?	X					
07	¿Está de acuerdo que si alguna vez ha llegado comunicación de ingreso como recaudación se sepa responder de manera óptima?	X					
08	¿Cree usted que cuando Sunat manda a ingreso como recaudación el dinero de las detracciones es beneficio para la empresa?	X					

VARIABLE 2: Gestión financiera

PREGUNTAS		VALORACION					OBSERVACIONES
N°	ITEMS	MA	BA	A	PA	NA	
09	¿EL sistema de detracciones disminuye el endeudamiento de la empresa frente a sus obligaciones?	X					
10	¿Cree usted que se contaría con más solvencia si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?	X					
11	¿Cree usted que el sistema de detracciones afecta a la liquidez corriente de la empresa frente a sus obligaciones de la empresa?	X					
12	¿Cree usted que las de detracciones disminuye la liquidez absoluta de empresa frente a emergencias financieras?	X					
13	¿Si la empresa cuenta con un saldo disponible después de haber realizado los pagos de sus obligaciones tributarias, ese dinero mejoraría su capital de trabajo a un corto plazo?	X					

14	¿En el caso que falte liquidez para poder cumplir con sus obligaciones a corto plazo, usted cree que sea necesario adquirir préstamos bancarios?	X					
15	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?	X					
16	¿Sería mejor tener un presupuesto a la hora de que se solicita la liberación de detracciones?	X					
17	¿El sistema de detracciones disminuye la Rentabilidad de Capital de la empresa?	X					
18	¿Está de acuerdo que los ratios de margen de utilidad bruta, operativa y neta se verían afectados si no se efectuaran las detracciones por parte de la Administración Tributaria?	X					
19	¿Está de acuerdo que se haga un seguimiento a las cuentas de detracciones del Banco de la Nación?	X					
20	¿Al hacer la liberación de fondos le parece correcto que se priorice, cubrir deudas internas y/o externas o utilizar para reinvertir en activos para la empresa?	X					

Evaluado por: Ms. Marlene Lourdes Altamirano Salinas

D.N.I.: 18889247 **Fecha:** 25/11/2024 **Firma:**

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, MARLENE LOURDES ALTAMIRANO SALINAS, con Documento Nacional de Identidad N° 18889247, de profesión Contador, grado académico Maestra, con código de colegiatura 02-3260 labor que ejerzo actualmente como Docente, en la Universidad Nacional de Trujillo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado Cuestionario sobre LAS DETRACCIONES Y GESTIÓN FINANCIERA, cuyo propósito es medir LA RELACIÓN DE LAS DETRACCIONES Y LA GESTIÓN FINANCIERA a los efectos de su aplicación en el CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.	3				
Coherencia con las dimensiones.	3				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12				

Valoraciones: *MA=Muy adecuado / BA=Bastante adecuado / A=Adecuado / PA=Poco adecuado / NA=No adecuado*

Apreciación total: (12) puntos **No aporta**: ( )

Trujillo, a los 25 días del mes de noviembre del 2024.

Apellidos y Nombres: Altamirano Salinas Marlene Lourdes

D.N.I.: 18889247

Firma: .

Anexo 7: Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
Detracciones y Gestión financiera del Consorcio Transportes YCG SAC Trujillo	**Problema:** ¿Cómo se relaciona las detracciones y la gestión financiera del Consorcio Transporte YCG SAC Trujillo-2023 **Problemas específicos:** - ¿Cómo se relaciona el marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023? - ¿Como se relaciona la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023? - ¿Como se relaciona la rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones?	**H1:** Existe relación significativa de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023 **H0**: No Existe relación significativa de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023	**Objetivo general:** Determinar la relación de las detracciones y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC Trujillo-2023 **Objetivos específicos:** - Analizar la relación del marco legal del spot y las detracciones en el consorcio transporte YCG SAC durante el año 2023 - Determinar la relación de la liquidez y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC en el año 2023 - Determinar la relación de rentabilidad y la gestión financiera del consorcio transporte YCG SAC, considerando el impacto de las detracciones.	DETRACCION GESTION FINANCIERA	Marco legal del Spot Liberación de Fondos Ingresos como recaudación Liquidez Rentabilidad	**Tipo:** Cuantitativo **Método:** Descriptiva **Diseño:** No experimental **Población y muestra:** 25 colaboradores del Consorcio YCG **Técnicas e instrumentos de recolección de datos:** Encuesta y Análisis Documentario de EEFF de la empresa **Métodos de análisis de investigación:** Cuestionario y Análisis Documentario

Anexo 8: Ficha Ruc

SUNAT

FICHA RUC : 20600286821
CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C.

Número de Transacción : 93289069

CIR - Constancia de Información Registrada

Incorporado al Régimen de Buenos Contribuyentes (D. Leg 912) a partir del 01/05/2019

Mediante Resolución Nº 0630050020935

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	:	CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C.
Tipo de Contribuyente	:	39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	:	10/04/2015
Fecha de Inicio de Actividades	:	10/04/2015
Estado del Contribuyente	:	ACTIVO
Dependencia SUNAT	:	0063 - ITI.LA LIBERTAD-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	:	HABIDO
Emisor electrónico desde	:	07/03/2019
Comprobantes electrónicos	:	FACTURA (desde 07/03/2019),BOLETA (desde 18/10/2023)

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	:	-
Tipo de Representación	:	-
Actividad Económica Principal	:	4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 1	:	-
Actividad Económica Secundaria 2	:	-
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	:	MANUAL
Sistema de Contabilidad	:	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	:	-
Actividad de Comercio Exterior	:	**SIN ACTIVIDAD**
Número Fax	:	-
Teléfono Fijo 1	:	44 - 612019
Teléfono Fijo 2	:	-
Teléfono Móvil 1	:	44 - 949434070
Teléfono Móvil 2	:	44 - 949434070
Correo Electrónico 1	:	consorcio.t.ycgsac@hotmail.com
Correo Electrónico 2	:	consorcio.t.ycgsac@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	:	4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Departamento	:	LA LIBERTAD
Provincia	:	TRUJILLO
Distrito	:	TRUJILLO
Tipo y Nombre Zona	:	URB. PALERMO ET. 1
Tipo y Nombre Vía	:	JR. JOSE SABOGAL
Nro	:	304
Km	:	-
Mz	:	-
Lote	:	-
Dpto	:	-
Interior	:	-
Otras Referencias	:	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	:	CESION EN USO.

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	:	27/03/2015
Número de Partida Registral	:	11260176
Tomo/Ficha	:	-
Folio	:	-
Asiento	:	-
Origen del Capital	:	NACIONAL
País de Origen del Capital	:	-

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	10/04/2015	-	-	-
IMP.TEMPORAL A LOS ACTIV.NETOS	01/03/2018	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/08/2018	-	-	-
RENTA 5TA. CATEG. RETENCIONES	02/01/2017	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2017	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	02/01/2017	-	-	-
SNP - LEY 19990	02/01/2017	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -18032528	CASTRO GAMARRA MERLO YVAN	GERENTE GENERAL	19/01/1972	27/03/2015	-
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**	**Correo**	
	URB. PALERMO CAL. JOSE SABOGAL 302	LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO	13 - -	-	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -18032528	CASTRO GAMARRA MERLO YVAN	SOCIO	19/01/1972	27/03/2015	-	99.940000000
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**		**Correo**	
		- - -	- - -		-	
Tipo y Nro.Doc.	**Apellidos y Nombres**	**Vinculo**	**Fecha de Nacimiento**	**Fecha Desde**	**Origen**	**Porcentaje**
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -74234657	CASTRO LUJAN CAMILA NICOLL	SOCIO	07/05/2005	11/03/2024	-	0.060000000
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**		**Correo**	
		- - -	- - -		-	

Establecimientos Anexos

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	OF.ADMINIST.	-	LA LIBERTAD TRUJILLO TRUJILLO	URB. PALERMO CAL. JOSE SABOGAL 304	-	CESION EN USO.

Anexo 9: REPORTE TURNITIN

DETRACCIONES Y GESTION FINANCIERA DEL CONSORCIO TRANSPORTES YCG S.A.C TRUJILLO

INFORME DE ORIGINALIDAD

13%	15%	7%	4%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	repositorio.uss.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	edoc.pub Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%

Excluir citas	Activo	Excluir coincidencias	< 1%
Excluir bibliografía	Activo		